

# El palmicultor

Octubre de 2004 No. 392

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven Dic/2005 ISSN 0121-2915. Publicación colfinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

## Puerto Wilches se llenará de color



Las Rutas de la Palma seguirán llenando de color las poblaciones palmeras. Ver página 2.

## Fedepalma en junta directiva del RSPO

El presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, fue elegido por dos años como uno de los vicepresidentes de la Mesa Redonda sobre Producción Sostenible de Aceite de Palma (RSPO por sus siglas en inglés). Esta institución es resultado del esfuerzo que vienen realizando diferentes actores de la agroindustria de la palma de aceite a nivel mundial, para que ésta empiece a producir y comercializar sus productos de manera sostenible ambientalmente. Ver página 13.

## Firmados contratos de los fondos palmeros

Al cierre de esta edición, Fedepalma y el Ministerio de Agricultura se encontraban firmando la prórroga de los contratos de los fondos parafiscales palmeros (de fomento y de estabilización de precios), por otros diez años y en las mismas condiciones de los que se venían ejecutando. El Palmicultor informará en detalle sobre esta firma en su próxima edición.

### En esta edición

Regresa misión técnica de Malasia e Indonesia

5

De nuevo contra el aceite de palma

8

Gobierno y gremios: poniéndose de acuerdo

16

Notas Técnicas

24

## Reconocimiento de Bayer a Mauricio Herrera

Don Mauricio Herrera Vélez es un ser humano de calidades excepcionales, un líder innato con un alto compromiso con su actividad como palmero y con sus colegas. Es un convencido de que el desarrollo y la competitividad se logran mediante la investigación, y no escatima recursos ni esfuerzos para aplicarla. Así, ha conseguido crear productos que llevan implícito un grado superior de innovación, y espíritu empresarial y de servicio a las causas del sector agrícola nacional. Por todo esto, Bayer Cropscience le hizo un merecidísimo reconocimiento el 22 de octubre pasado, en ceremonia presidida



Aparecen de izquierda a derecha: María José Gómez, Camilo Colmenares, Leonor Gómez, Mauricio Herrera, María Carolina Herrera y Jens Mesa.

por el ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano, quien le entregó una condecoración. Además, Bayer lo llevará en marzo del año entrante a Chile, para conocer de cerca el desarrollo agrícola de ese país austral luego de haber firmado el TLC con Estados Unidos.

**Micro  
Maxi-Noticias**

**Humor sobre el TLC  
acerca a los ministros**



En un foro sobre el TLC, con la participación del presidente Álvaro Uribe y varios empresarios de diferentes sectores, el ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano, le dijo al ministro de Comercio Exterior, Jorge Humberto Botero, que «el libre comercio es como el cielo: todos queremos ir allá, pero no todavía». Botero le respondió con otro símil: «el libre comercio es como el agua fría: a todos nos da miedo, pero una vez metidos la disfrutamos mucho».

**Nombrado asesor de  
la CNCA**

El presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, nombró como nuevo asesor de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA) al administrador de empresas Indalecio Dangond Baquero, quien se desempeñaba como asesor de la Presidencia de Finagro.

La CNCA es el órgano rector de toda la política de financiamiento del sector agropecuario en Colombia y está integrada por el ministro de Agricultura, el director de Planeación Nacional, el gerente del Banco de la República, el presidente de la SAC, el presidente del Banco Agrario, el director del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural y dos representantes del Presidente de la República.

**El municipio de Puerto  
Wilches se llenará de color**

*Las empresas palmeras de la zona recibieron con entusiasmo la propuesta de realizar el taller de pintura con rodillos de Vicky Fadul.*



**E**n una fructífera visita al municipio de Puerto Wilches, María Eugenia Niño, directora del Programa Cultural de Fedepalma, Diálogo de la Regiones Palmeras, coordinó la realización de cuatro talleres con el patrocinio de las empresas palmeras de la zona. Así los talleres de pintura con rodillos de Vicky Fadul seguirán demarcando Las Rutas de la Palma y llenando de color las poblaciones palmeras.

Ya se alegraron las casas de la vereda El Pedral con el patrocinio de Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., del 11 al 15 de octubre y las de Puente Sogamoso con Agrícola del Norte S.A. y Oleaginosas Las Brisas S.A., del 19 al 23 de octubre. Siguen ahora del 16 al 20 de noviembre el kilómetro ocho con Palmeras de Puerto Wilches S.A., y el mismo Puerto Wilches con Extractora Monterrey Proagro &Cía. en C.A. del 8 al 12 de noviembre.

Fedepalma continúa promoviendo estas actividades lúdicas que aportan mucho a la consolidación de la cultura palmera nacional, además de generar bienestar y belleza a las comunidades que se han vinculado al proyecto. En 2003 se realizaron talleres en cuatro veredas de Tumaco, en Tucurínca en la zona bananera y en Presentado en los Llanos Orientales.

Los palmicultores interesados en realizar los talleres de pintura pueden coordinar con la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma en el teléfono 208 6300 ext. 330. ☎

**Se medirá clima  
laboral en el gremio**

**E**l bienestar y la calidad de vida en las empresas son aspectos fundamentales para el adecuado desempeño y la productividad de los empleados. Buscar que satisfagan sus necesidades profesionales y encuentren en su sitio de trabajo estímulos para la productividad, son condiciones necesarias para el logro de los objetivos de una organización.

Por este motivo, Fedepalma, Cenipalma y el Centro Corporativo de Servicios comenzaron este mes un programa de clima organizacional que pretende establecer la percepción de sus empleados sobre el ambiente laboral de la organización gremial, para posteriormente y con base en estos resultados, ejecutar estrategias que redunden en el beneficio colectivo en términos del mejoramiento de las condiciones de trabajo percibidas. ☎

## Presupuesto del FEP para 2005

**E**n la reunión del Comité Directivo del Fondo del pasado 29 de septiembre, Fedepalma presentó las bases técnicas y económicas del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP), vigencia 2005, las cuales empezarán a discutirse en los próximos días, para su aprobación final en diciembre.

El presupuesto del FEP contempla fundamentalmente los ingresos por cesiones de estabilización y las inversiones en compensaciones de estabilización. Las bases económicas incluyen la proyección de la oferta de los aceites de palma y de palmiste, su respectiva demanda en el mercado local y la oferta exportable, así como las condiciones de precios internacionales.

En lo que respecta a la oferta, las bases del presupuesto plantean dos escenarios de producción, realizados por la Dirección de Economía y Comercio de Fedepalma para 2005. El primero contempla los resultados que arroja el modelo de Fedepalma de matriz de edades y productividad, y el segundo toma la tendencia de los últimos diez años. Los resultados indican un intervalo de producción entre 655.000 a 691.000 toneladas de aceite de palma y de 65.400 a 68.500 de aceite de palmiste, según la técnica que se utilice.

El consumo de aceite de palma se estima en 412.000 toneladas para 2005, 5,6% adicional frente a 2004, considerando un buen comportamiento de la economía colombiana, el crecimiento poblacional y el sostenimiento de los precios internacionales en los niveles de los últimos 12 meses. En el caso del aceite de palmiste, se estima un consumo de 28.750 toneladas para el próximo año.

Con base en lo anterior, los ingresos estimados por cesiones de estabilización vigencia 2005 se estiman en \$75.341 millones, considerando el escenario de mayor producción. En el otro caso, se estima un presupuesto de \$69.530 millones por cesiones de estabilización.

Así mismo, las compensaciones de estabilización estimadas según el escenario de mayor producción arrojarían un valor de \$71.574 millones y en el escenario bajo de producción, \$66.053 millones. ☞

## Se inaugura La Vizcaína



**E**l Campo Experimental Palmar de La Vizcaína, de Cenipalma, se inaugurará en diciembre próximo. Ubicado en la vía troncal del Magdalena Medio, cruce con la quebrada que le da su nombre en el municipio de Barranbermeja, este centro de investigación se erige como único en su clase en América. ☞

## Expectativas de alcohol carburante bajan precio de la panela

El gerente de Coopanelas, Germán Pava Capacho, le dijo al diario Vanguardia Liberal, de Bucaramanga, que "la debacle de los precios [de la panela] ha sido más que mortal. No los ha detenido nadie y no se detendrán, pues hay una alta oferta al entrar unas nuevas producciones, motivadas por la expectativa de la planta de alcohol carburante, entre otras, un proyecto del que no se volvió a tener noticia".

Razones no le faltan: En noviembre de 1997 una carga de panela se vendía en el mercado santandereano a 52.946 pesos y en febrero de 2002 a 107.967. Hoy día la misma cantidad se tasa a 51.000 pesos.

Con justa causa hay entonces voces como la de palmicultores, congresistas y analistas que le recomiendan al gobierno del presidente Uribe no generar expectativas con el aceite de palma para la

producción de biodiésel mientras no haya un proyecto concreto, pues se podría presentar una situación similar a la de la panela.



## Relevos en la SAC y en Induarroz

El secretario general de la SAC, Luis Fernando Forero, asumirá en noviembre próximo como director ejecutivo de Induarroz, en reemplazo de Iván Sombredero. En la SAC lo relevará Ricardo Sánchez, quien venía desempeñándose como director de Política Sectorial del Ministerio de Agricultura.

# Presupuesto del FFP para 2005

## No se importará arroz

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano, afirmó que no se importará un solo grano de arroz en lo que resta del año ni durante todo 2005.

La medida tiene como propósito darles a los agricultores del país una señal clara sobre la decisión del Gobierno Nacional en torno de la protección del sector arrocerero y de la agricultura en general, dijo el funcionario.

Las notables alteraciones que recientemente ha sufrido la comercialización del grano han obedecido fundamentalmente a la fuerte revaluación del peso, la cual ha provocado un contrabando del mismo sin precedentes, en especial de Venezuela.

## Ventajas comerciales de la UE hasta 2015

La Comisión Europea adoptará una propuesta de reforma del



sistema de preferencias generalizadas (SPG) que se espera aprueben los países de la UE en diciembre y que entraría en vigor a partir de 2006 y hasta 2015.

La reforma de este régimen, que beneficia a unos 170 países en vía de desarrollo con aranceles europeos más bajos, responde a una demanda de la OMC, que pidió a la UE criterios más claros a los países beneficiados después de que India denunciara este sistema ante la organización de Ginebra.

Valga destacar que los palmeros colombianos seguirían manteniendo la ventaja que tienen sobre sus competidores de Malasia e Indonesia, por ejemplo, que en la actualidad deben pagar el 3,8% de arancel para poder entrar al mercado europeo.


**S**e está elaborando el presupuesto del Fondo de Fomento Palmero (FFP) para 2005, con base en las prioridades de inversión definidas en el XXXII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Los ingresos del FFP provienen de la Cuota de Fomento Palmero, que se encuentra estrechamente ligada a la producción nacional de aceite de palma crudo y de palmiste, y de los precios de referencia de esta cuota. La producción de aceite de palma crudo se estima en 654.555 toneladas y la de almendra de palmiste en y 156.114. Se espera que el fondo obtenga ingresos por concepto de Cuota de Fomento Palmero de \$9.706 millones en 2005, superiores en 1% a los de 2004.

El programa de presupuesto para la financiación de proyectos para 2005 prevé que se necesitan recursos de \$10.238 millones, 33% superiores a los presupuestados con este fin en 2004. Para llevar a cabo esta ejecución, habría que hacer uso de la reserva de inversión del FFP que se ha consolidado en los últimos años. Pero el comportamiento de los precios internacionales, aunque ha tendido a la baja, permite prever que en 2005 todavía aquellos serán favorables y que, por tanto, no debería pensarse aún en utilizar la reserva del fondo. Así que sería necesario establecer prioridades y posponer algunos proyectos o buscarles otras fuentes de financiamiento.

En Fedepalma, además de los proyectos antiguos que se encuentran en ejecución, se espera iniciar otros entre los que se cuentan la elaboración de un modelo de producción, definición y seguimiento de indicadores de competitividad; diseño de una campaña publicitaria, elaboración de cartillas de divulgación, estudio de la mejora de la cadena logística del clúster de la palma de aceite, gestión de desarrollo de infraestructura, evaluación de publicaciones y actualización del censo palmero, y reforzar el proyecto de Programas Radiales para Pequeños Palmicultores.

En Cenipalma no sólo se pretende continuar con los proyectos que desarrolla este centro de investigación desde tiempo atrás, sino que se piensa poner en marcha los proyectos de Oleoquímica de la Palma de Aceite, Utilización de Subproductos y Propiedad Intelectual; adicionalmente, Cenipalma aportará una contrapartida para los proyectos de Sistema de Información y Prospectiva Tecnológica de la Palma de Aceite en Colombia.

Para hacer una correcta evaluación del programa de inversión por seguir en 2005, se planea realizar dos reuniones, una para definir los proyectos de inversión de Cenipalma el 10 de noviembre próximo, y la otra para aquellos de Fedepalma, el 1° de diciembre. En estas reuniones se contará con la presencia de los miembros de los comités directivos y juntas directivas de las instituciones del sector palmero, así como de los representantes del gobierno. 

**Regresa misión técnica de Malasia e Indonesia**

**Ejemplos para replicar y aprendizaje para actuar**

**E**xperiencias que pueden replicarse en el sector palmero nacional, convenios de cooperación para ejecutar acciones hacia la concreción de algunos proyectos con aceite de palma y aprendizaje para actuar en beneficio de la agroindustria de la palma de aceite representan algo del bagaje que recogieron los miembros de la misión técnica que viajó a Malasia e Indonesia en septiembre pasado.

Los objetivos de la misión eran variados: ver los adelantos que en materia de biocombustibles a partir del aceite de palma tienen los malasios; acudir a la Mesa redonda sobre producción sostenible de aceite de palma; asistir al evento del Mosta, OFIC 2004 (que contó también con el Congreso de oleoquímica y una muestra comercial), y estrechar los lazos de cooperación con algunas instituciones de esos países asiáticos y con su industria.

En cuanto al biocombustible de aceite de palma, proyecto en el que está ampliamente interesada Colombia porque representa un gran nicho potencial para el producto, el MPOB sin duda ha logrado importantes avances (recuadro). Por ello, Fedepalma está estudiando la posibilidad de suscribir un convenio con esa entidad de Malasia para que preste consultoría en el país sobre el tema.

En el evento del Mosta se tuvo la oportunidad de apreciar avances en diferentes temas de importancia para el sector palmero, como

*Continúa pág. 6*

**Mesa del biodiésel**



A raíz de la importancia que ha adquirido en el país el tema del biodiésel, el Ministerio del Medio Ambiente propició un espacio de discusión para los diferentes actores del proyecto, que se reúnen una vez al mes.

Entre otros, asisten a las reuniones los ministerios de Transporte; Agricultura y Desarrollo Rural; Medio Ambiente, y de Minas y Energía, Ecopetrol, el Instituto Colombiano de Petróleo, el Icontec, Fedepalma, universidades, empresas de transporte masivo y empresas privadas de derivados químicos. El objetivo que se plantea inicialmente esta mesa de biodiésel es analizar la información que cada uno de los participantes tenga sobre el tema, para levantar un estado del arte del país en el proyecto. Posteriormente se quiere plantear un plan de acción económico y técnico para que su desarrollo se haga en la dirección correcta.

**Recursos del Fondo de la Reserva Especial**

En el cuadro se aprecia la participación por proyectos que han tenido los recursos del Fondo de la Reserva Especial de Fedepalma.

**Ejecución recursos del Fondo de la Reserva Especial**  
Participación por proyectos a septiembre 30 de 2004

No. de proyectos por áreas	\$ Miles Inversión	%
Tecnología, Investigación y Desarrollo (13)	909.935	44,6
Economía y Comercio (8)	489.350	24,0
Mercadeo y Promoción de Mercados (5)	265.600	13,0
Salud y Nutrición Humana (3)	115.050	5,6
Medio Ambiente e Infraestructura (2)	221.100	10,8
Capacitación (1)	40.000	2,0
<b>Subtotal (32)</b>	<b>2.041.035</b>	<b>100,0</b>

**No es transgénicos, es trans**

El Palmicultor aclara que en el artículo titulado "Difíciles obstáculos por superar", publicado en su edición 391 del mes pasado, se coló el diablillo de la redacción y el traductor escribió la expresión "ácidos grasos transgénicos" por ácidos grasos *trans*. Aclaremos que los términos transgénicos y *trans* significan dos cosas totalmente diferentes y que no existe ningún ácido graso transgénico, así que en todo el artículo, donde dice "transgénicos", el lector deberá leer: *trans*. Presentamos disculpas por este error involuntario.

son ciencia, tecnología y ambiente, mercados y comercialización, nutrición y salud, y agricultura, biotecnología y sostenibilidad. De igual manera, se dio el espacio para asistir al Congreso mundial de oleoquímica WCO2004, donde importantes representantes de esta industria explicaron las nuevas tecnologías asociadas.

Uno de los miembros de la misión técnica fue la Directora de Mercadeo de Fedepalma, Diana Cárdenas Fonthal, para quien fue enriquecedora la oportunidad de establecer contacto con todas las cabezas de mercadeo de diferentes asociaciones a lo largo de la cadena de palma de aceite en

Malasia, como MPOPC, MPOB, MPOA, PORAM y MEOMA.

Entre los objetivos de Cárdenas se encontraba el de conocer el enfoque que le dan los principales cultivos y empresas palmeras asiáticas a sus esfuerzos de mercadeo, los principales mercados que han encontrado y cómo han superado las barreras que han aparecido en cada uno de ellos. Por eso, hizo una especie de inmersión en el MPOPC durante una semana, en la cual conoció de cerca las actividades que desarrolla esa entidad promotora de los productos de la palma de aceite en Malasia y en el mundo entero.

## Así anda el biodiésel en Malasia

**C**uando los precios del aceite de palma caen en los mercados internacionales, el interés por encontrarle nuevos usos aumenta. En efecto, eso sucedió entre 1999-2001 en Malasia, cuando el gobierno revivió el proyecto liderado por el Porim que había permanecido en el olvido hasta entonces para producir biocombustible a partir de ese insumo, con el apoyo de la petrolera Petronas.

Fue justamente 2001 -y ahora liderada por el MPOB- el año en el que se dio un gran paso hacia la consolidación de la idea. Malasia obtuvo su patente para producir biodiésel que puede ser usado en bajas temperaturas, por lo que tendría una amplia aceptación en Europa del norte, donde el invierno es muy pronunciado y el aceite de palma se solidifica.

Así que el gobierno de Malasia está interesado en el tema de biocombustibles y hoy ya en ese país se está analizando el comportamiento de mezclas de diésel de petróleo con 5 y 10% de oleína de palma (mezclas llamadas B5 y B10 respectivamente).


Inclusive se tiene un fondo organizado para cubrir los sobrecostos que puede tener la mezcla, el cual cuenta con cerca de 53 millones de dólares.

Los palmeros colombianos que visitaron las instalaciones del MPOB estuvieron acompañados por Jaime Augusto Torres Novoa, del Instituto Colombiano del Petróleo, y por Luis Alfonso Coronado

Arango, asesor del Ministerio de Minas y Energía, quienes pudieron conocer de cerca el tema.

Para el presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, este hecho representa el comienzo de la concreción de acciones con miras a desarrollar el proyecto entre los sectores público y privado, en el que se involucren gremios, universidades, investigadores, etc. "La conjunción de esfuerzos - con el liderazgo de entidades como Cenipalma y el Instituto Colombiano del Petróleo, por ejemplo-, es la única vía para materializar esta idea de manera exitosa", dijo.

Agregó que en el país es importante analizar con interés el proyecto de biocombustibles, porque podría representar absorción de volúmenes importantes de aceite de palma. "Pero el proyecto no está maduro. Colombia tiene que seguir estructurando actividades que nos permitan avanzar en su consolidación para pronto tener caracterizadas, homologadas y con norma técnica las diferentes alternativas de biocombustibles de palma de aceite y viabilizar su uso en diferentes nichos".

De la visita al MPOB, Mesa Dishington explicó que se está estudiando la posibilidad de montar en Colombia una planta piloto de biodiésel con la tecnología que ha venido desarrollando Malasia para aceite de palma, de manera que contribuya al avance de las investigaciones que diferentes centros y universidades han venido llevando a cabo desde hace años" 

# Claridad en el agro

**La Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Agricultura hizo llegar a El Palmicultor el siguiente texto del jefe de esa cartera, en el que hace claridad sobre la posición del Gobierno Nacional frente a las negociaciones del TLC con Estados Unidos.**

Carlos Gustavo Cano  
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

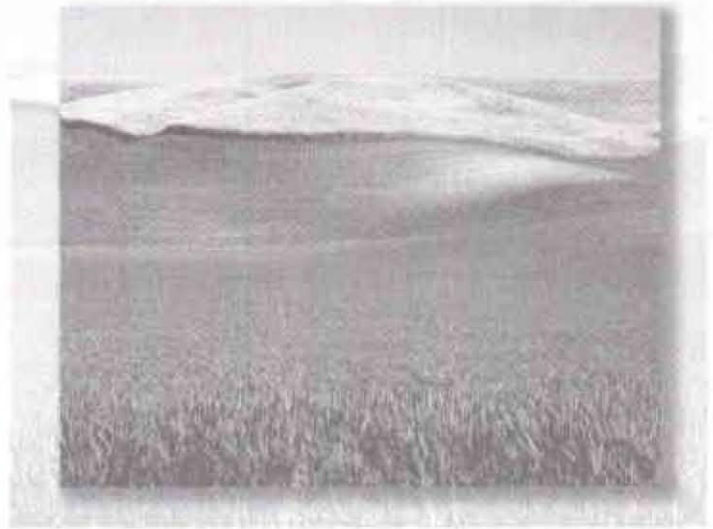
**N**o es cierto que el gobierno se haya comprometido a eliminar el sistema de franjas de precios que protege a los productos sensibles de la agricultura nacional, altamente subsidiados por las llamadas ayudas internas en Estados Unidos. Por el contrario, lo que el presidente Uribe ha determinado es que en tanto subsistan tales subvenciones domésticas, Colombia mantendrá sus mecanismos de defensa en frontera que neutralicen o anulen las distorsiones de aquellas sobre los precios internacionales de los bienes afectados. Tales mecanismos hoy se concentran en el sistema de franjas referido, en el Mecanismo Administrativo de Contingentes Agropecuarios, en los fondos de estabilización de precios, y en el régimen de licencia previa, los cuales bien podrían reformarse, actualizarse o aun refinarse, pero sin sacrificar bajo ninguna circunstancia sus funciones esenciales de protección de la producción nacional.

Tampoco es cierto que se haya excluido de la categoría de los llamados bienes sensibles a producto alguno del sector agropecuario. En dicho segmento se hallan comprendidos aquellos rubros que, además de estar afectados por tales subvenciones, son parte vital de la canasta familiar y de la generación de empleo rural y, por tanto, re-

quieran y gozan de especial tratamiento frente a la competencia externa desleal. Entre estos cabe señalar arroz, azúcar, leche, maíz, sorgo, soya, algodón, frijol, carne de cerdo y pollo.

En tanto que nuestro principal interés en términos de acceso real al mercado norteamericano, dada nuestra superioridad competitiva ante el mismo, aun a pesar de sus subsidios y barreras de diverso tipo, apunta fundamentalmente, aparte de las ventajas ya ganadas en el Apdeca, a azúcar, alcohol carburante y licores a base de caña; tabaco y cigarrillos; aceite de palma y su derivado biodiesel; productos lácteos; carne de bovino; algodón fibra; frutas y hortalizas, y peces y recursos marinos.

De otra parte, Colombia no negociará el tratado con Estados Unidos en medio de la prisa o la precipitación. Es verdad que según los términos contemplados en su actual ley comercial, el eventual acuerdo debería quedar concluido a más tardar a comienzos de febrero de 2005, para alcanzar a suscribirse antes del 31 de mayo, y así tener



tiempo para beneficiarse del trámite de aprobación expedita conocido como *Trade Promotion Authority* o TPA, que expira a mediados de ese año. Sin embargo, esa facultad podría prorrogarse por dos años más, hasta 2007, pero siempre y cuando su presidente lo solicite y su Congreso lo apruebe.

Finalmente, hay que destacar la identidad con la posición de Colombia definida por el jefe del Estado ante el TLC de importantes grupos de congresistas de Estados Unidos, además de miembros de su comunidad académica, como el premio Nobel Joseph Stiglitz, quienes, como aquel, así mismo han reconocido el íntimo vínculo entre la eficacia de nuestra lucha contra el terrorismo y los cultivos ilícitos con que se financia y la suerte de nuestra agricultura lícita, y el hecho de que nuestra seguridad nacional también hace parte esencial de la suya. ☞

La American Soybean Association  
y la United Soybean Board

## De nuevo contra el aceite de palma

*Fedepalma conoció un comunicado de la Soybean Association y de la United Soybean Board que circuló el 18 de junio pasado entre los productores de alimentos de Estados Unidos. En él invitan a la industria a no usar aceite de palma como alternativa a los aceites parcialmente hidrogenados, con el argumento de que éste tiene otro tipo de grasas nocivas para la salud. Por considerarlo de interés de nuestros lectores, El Palmicultor lo reproduce en su totalidad.*

**A** nombre de la United Soybean Board y de la American Soybean Association, le escribimos para compartirle la visión que sobre el problema de los ácidos grasos *trans* y su solución inmediata tenemos en nuestro sector industrial. Los 600.000 cultivadores de soya en Estados Unidos, así como nuestros socios comerciales, se encuentran comprometidos con el desarrollo de alternativas no *trans*, que estén en la capacidad de proveer las características altamente funcionales que se pueden encontrar en el aceite de soya.

Entendemos que las compañías de alimentos se están viendo enfrentadas a tomar decisiones con respecto a si deben cambiar las fórmulas de sus productos, y en ese caso, cómo

camviarlas, para eliminar o reducir sensiblemente los niveles de ácidos grasos *trans* antes de 2006, fecha estipulada por el Ministerio de Alimentos de Estados Unidos en la cual entra en vigencia la regulación sobre etiquetas para los productos que contengan este tipo de ácidos. Igualmente, somos conscientes de lo atractivo que en el corto plazo resulta el uso de aceites tropicales, los cuales no requieren hidrogenación parcial. Sin embargo, los instamos a que consideren cuidadosamente las consecuencias que puede acarrear el aumentar el nivel de grasas nocivas para el sistema cardíaco como solución al problema de los ácidos grasos *trans*. A pesar de que esta solución pueda parecer económicamente atractiva, el hecho de aumentar el nivel general de grasas nocivas en los productos alimenticios es una forma segura de causar preocupaciones entre la comunidad médica, con repercusiones sobre los consumidores.

Se han desarrollado varias tecnologías de procesamiento que permiten transformar las propiedades químicas y físicas del aceite de soya, y se logra un producto final del cual se han eliminado las grasas *trans* o se ha llegado a niveles muy bajos. El aceite de soya completamente hidrogenado, el cual no contiene grasas *trans*, es sometido al proceso de interestificación, en el que es mezclado con aceites vegetales líquidos a través de un proceso químico o enzimático, para lograr un producto con las características funcionales deseadas. Los productos derivados del aceite de soya interestifi-





## Uribe en Sabana de Torres



Foto: Presidencia de la República

**E**l presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, entregó el 22 de septiembre pasado en Sabana de Torres (Santander), un proyecto de mil hectáreas de palma de aceite para el Magdalena Medio.

En su discurso, el mandatario dijo que el

país debe crecer velozmente en cultivos en los cuales tiene una inmensa ventaja potencial, que hay que convertir en ventaja real: palma africana, cacao, caucho y maderables.

Reiteró que su gobierno encontró 170.000 hectáreas de palma de aceite y desea terminar este año con cerca de 230.000. "El país no se puede conformar con 200, 300 o 600.000 hectáreas de palma; hay que tener es millones para generar empleo, mejorar los ingresos de la población campesina y producir ese petróleo biológico, ese biodiésel, ese combustible que surge del aceite palma".

cado ofrecen la combinación entre el colesterol neutro del ácido esteárico y los ácidos grasos polinsaturados reductores de los niveles de colesterol. Comparado con las grasas nocivas para el corazón que se pueden encontrar en los aceites tropicales, el aceite de soya provee mayores cualidades nutricionales. El consumo continuo de aceite de soya constituye para el consumidor una alternativa más saludable en términos cardiovasculares.

Otro procedimiento técnico disponible es la mezcla de aceite de soya completamente hidrogenado con aceite vegetal líquido, para obtener la viscosidad deseada. Otras tecnologías incluyen el uso de aglutinantes o de agentes que den textura para obtener las características de los aceites que son más sólidos; o aumentar el uso de antioxidantes para reducir la oxidación y mejorar la estabilidad.

Adicional a las tecnologías de procesamiento, la industria de la soya realiza activamente investigaciones que logren, en el corto plazo, mejoramientos del germoplasma de la soya; esto con el fin de reducir significativamente o inclusive eliminar, las grasas *trans* de los productos alimenticios. Muy pronto, las compañías productoras de semillas introducirán nuevas variedades de semillas de soya bajas en ácido linoleico, reduciendo de esta manera la necesidad de la hidrogenación. El programa Qualisoy™, una coalición industrial confiable que cuenta con un plan coherente para implementar cambios en el sistema de comercialización y de introducción en los mercados de semillas de soya norteamericanas de calidad superior, está trabajando para proveer semillas con las características nutricionales y funcionales deseadas, incluyendo

mayores niveles de grasas monoinsaturadas saludables y menores niveles de grasa saturada. Igualmente, busca comercializar productos alimenticios con mejor sabor y mayor período de conservación. Anticipándonos a estos beneficios, creemos que es importante para las compañías alimenticias en Estados Unidos que se conserven las fórmulas basadas en la soya para la fabricación de sus productos.

En términos del consumo de Estados Unidos, el aceite de soya sobrepasa significativamente a todos los demás tipos de aceites consumibles. La competitividad de su costo, su sabor neutro y ácido graso balanceado, contribuyen a que sea una combinación exitosa para el procesamiento y manufactura de alimentos. La industria de la soya reconoce la necesidad de atribuirle valores intrínsecos a las nuevas variedades, y cada eslabón de la cadena está comprometido con el aumento de los valores nutricionales y la estabilidad general del aceite de soya. Con tantas tecnologías que surgen a diario, habrá una mayor variedad de opciones para todos los procesadores y productores que están buscando alternativas viables, basadas en la soya, a los aceites parcialmente hidrogenados.

Esperamos que su compañía siga desarrollando y comercializando productos alimenticios, al igual que mejore la calidad nutricional de la dieta de los norteamericanos. Estamos dispuestos a tener una reunión con ustedes para discutir cómo podemos trabajar de forma conjunta en este tema tan importante. Por favor póngase en contacto con John Becherer en el 636/530-1777 o con Steve Censky en 314/576-1770.

## Congresistas norteamericanos piden a su gobierno ayuda para **Colombia**

**E**l pasado 22 de septiembre, nueve congresistas de Estados Unidos le enviaron a la secretaria del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, Ann Veneman, una misiva en la cual le solicitan ayuda de su despacho al programa de seguridad nacional de Estados Unidos y Colombia, en la cual aseguran que su país ha invertido más de US\$3.000 millones en programas de ayuda para Colombia, pues éste representa una prioridad en términos de seguridad nacional.

Entre los argumentos que esgrimen para su petición se encuentra el hecho de que el presidente Álvaro Uribe Vélez está llevando pie de fuerza a regiones del país previamente por fuera de control. "El reto que nos proponemos enfrentar es el de crear empleos y oportunidades para una mayor fuerza de trabajo colombiana, incluyendo desplazados y desmovilizados (excombatientes que han dejado a un lado la lucha armada), de una manera práctica y sostenible", aseguran.

Los congresistas estadounidenses le manifestaron a Veneman haber sostenido conversaciones con una amplia gama de personalidades colombianas, incluyendo altos funcionarios de diferentes ministerios, de las fuerzas de seguridad y líderes del sector agrícola privado, de las que concluyeron que el sector agrícola es la mejor oportunidad de negocios, principalmente a través de la creación de trabajos manuales. "En pocas palabras, esta oportunidad representa una alternativa al cultivo, procesamiento y transporte de drogas ilícitas, y así mismo permitiría evitar la vinculación a grupos ilegales armados".

En ese orden de ideas, le pidieron a la funcionaria su apoyo continuado para los siguientes programas:

✦ Centro USDA/APHIS para la excelencia en Colombia, mediante el cual se facilitarían los procesos técnicos y científicos asociados con el comercio de los productos y bienes agrícolas. Se pide buscar su financiación hasta más allá de julio de 2005, cuando se vencerá el apoyo económico que recibe del USAID.

✦ Empalme USDA/APHIS. Para acelerar la aprobación final de varios productos ya presentados ante la APHIS.

Adicionalmente, los congresistas, quienes le informaron a la secretaria de Agricultura que en Colombia el número de guerrilleros y de otros grupos ilegales desmovilizados excede los 5.200, piden establecer como prioridad erradicar la fiebre del cerdo y montar mataderos móviles también para porcinos (para lo que en total se deberían asegurar US\$3); montar plantas de procesamiento de uchuva que facilite el aumento de las exportaciones (US\$250.000) y promover la expansión del arándano (US\$250.000).

Por último, aclaran que estas iniciativas son modestas, pero tienen un gran potencial en la creación de puestos de trabajo, especialmente para los desmovilizados y poblaciones afectadas por el conflicto, incluyendo a los desplazados. Adicionalmente, invitaron a los gobiernos estadounidense y colombiano para que vean las actuales negociaciones comerciales con una perspectiva de más largo plazo, como lo exige la lucha contra el narcoterrorismo. "Dichas negociaciones deben llevarse a cabo para asegurar las ganancias comerciales conjuntas que ya se han adquirido, y asegurar una paz duradera, especialmente mediante la creación de nuevos puestos de trabajo", dijeron. ☺

***"En pocas palabras, esta oportunidad representa una alternativa al cultivo, procesamiento y transporte de drogas ilícitas, y así mismo permitiría evitar la inculación a grupos ilegales armados".***

## El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto, una oportunidad para el sector palmero

Escenarios favorables desde el punto de vista ambiental, económico y social para estructurar una propuesta estratégica y única por medio de Fedepalma, que permita disminuir costos de transacción hasta lograr que las Naciones Unidas aprueben el proyecto para vender a buen precio en el mercado internacional del carbono los CER generados, fueron los resultados del “Estudio de prefactibilidad para la identificación y evaluación del potencial de certificados de carbono (CER) por captura de metano a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para el sector palmero en Colombia”, realizado por el Centro Andino para la Economía en el Medio Ambiente (Caema).

Con el objeto de analizar los alcances y resultados del estudio, la Unidad Ambiental de Fedepalma, por recomendación del Comité de Tecnología, Medio Ambiente e Infraestructura de la Junta Directiva, coordinó la logística para que Caema lo presentara en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y Cali.



Desde el punto de vista estratégico y coyuntural, el “proyecto sombrilla” que incorporaría a las empresas que decidan participar en su fase de implementación, puede tener muchas ventajas para los interesados en los países desarrollados del Anexo B del Protocolo de Kyoto, al entrar en vigor en 2005 con la ratificación del gobierno de Rusia y comenzar a hacerse realidad las metas de cumplimiento de reducción de los gases de efecto invernadero (GEI).

En los próximos días Fedepalma enviará a las empresas palmeras con planta de beneficio el estudio completo y una circular con el estimativo de los aportes que tendrían que hacer para participar en el “proyecto sombrilla”. ☞

## Rusia aprobará el Protocolo de Kyoto

A finales de septiembre pasado, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció al mundo que firmará el Protocolo de Kyoto, después de que la Cámara Baja del Parlamento-Duma lo apruebe. Y, como el partido de gobierno cuenta con la mayoría en la Duma, se espera su total respaldo.

Con la firma de Rusia, a partir de 2005 entrará en vigor el Protocolo de Kyoto y será obligatoria la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) para los países desarrollados del anexo B que han ratificado el protocolo, como Canadá, Japón y los países de la Unión Europea. A partir de ese momento, el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) cogerá fuerza, porque esas naciones comenzarán a buscar y a seleccionar en los países en vía de desarrollo como Colombia, proyectos sólidos que garanticen el cumplimiento de sus metas de reducción de GEI. El “proyecto sombrilla” del sector palmero, al cumplir con los requisitos de Naciones Unidas, puede calificar con éxito en el mercado de los CER. ☞



Vladimir Putin,  
Presidente de Rusia

# "La agricultura está entre las mayores amenazas ambientales": WWF

*Por considerarlo de interés de sus lectores, El Palmicultor publica esta nota acerca de un libro editado por la organización WWF, que invita a la reflexión sobre las repercusiones de la agricultura en el medio ambiente.*

Tomado de <http://www.wwf.org.co/colombia/boletin> el 10 de octubre de 2004

**G**land, Suiza - Según un nuevo libro de WWF -la organización conservacionista internacional- la agricultura, que es la industria más grande del mundo, es una de las mayores amenazas al medio ambiente. La producción ineficiente de alimentos y los dañosos subsidios de la agricultura están causando deforestación, escasez de agua y contaminación.

El libro de WWF, «World Agriculture and the Environment», afirma que mientras la agricultura emplea alrededor de 1.300 millones de personas y produce anualmente bienes por un valor aproximado de 1,3 billones de dólares, genera también serios problemas ambientales, sociales y económicos, especialmente en los países en desarrollo.

El libro destaca que la agricultura usa más del 50% de las áreas habitables del planeta, incluyendo tierras no aptas para ello. Esto destruye anualmente 130.000 Km<sup>2</sup> de bosques (superficie superior a cuatro veces el tamaño de Suiza); al igual que hábitat críticos como sabanas, áreas montañosas y humedales. La agricultura está destruyendo también los hábitat de muchas especies. El libro singulariza el aceite de palma como el producto que representa la mayor amenaza para los mamíferos en peligro de extinción. Las poblaciones del elefante asiático, del rinoceronte de Sumatra, del orangután y del tigre, están todas disminuyendo a causa de que las plantaciones de aceite de palma están invadiendo sus hábitat.

Según el libro, la agricultura desperdicia el 60% (es decir, 1.500 billones de litros) de los 2.500 billones de litros de agua que usa al año. Los recursos de agua están ya siendo explotados cerca, o más allá de su límite, especialmente en América, África del Norte, la península Arábiga, China e India. Es probable que el impacto del calentamiento global altere aún más el abastecimiento de agua.


Jason Clay, autor de libro y vicepresidente del Centro para la Innovación en la Conservación del WWF-US,



*La situación descrita con la palma de aceite en este artículo no aplica en Colombia, donde los productores buscan desarrollar sus cultivos de manera ambientalmente sostenible, con un gran compromiso social que se refleja en sus acciones empresariales tendientes a proteger la biodiversidad del país.*

dijo: «La agricultura ha tenido un impacto ambiental mayor que cualquier otra actividad humana, y amenaza hoy precisamente los sistemas que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades alimenticias y textiles. Nuevos tipos de agricultura pueden producir los alimentos necesarios para alimentar una población creciente y, aun así, albergar todas las demás formas de vida sobre el planeta».

El libro advierte que actualmente los subsidios gubernamentales estimulan las prácticas agrícolas intensivas de monocultivo, las cuales usan productos químicos y maquinaria pesada que dañan el medio ambiente. En Inglaterra, por ejemplo, estas prácticas han llevado en los últimos 30 años a una disminución del 77% en la población de aves. El libro recomienda que los gobiernos -especialmente los de países de alto consumo como China, Japón, Estados Unidos y la Unión Europea- redireccionen los fondos destinados a subsidios y las barreras de mercado hacia la adopción de mejores prácticas de manejo. Se incluyen aquí los pagos gubernamentales por servicios ambientales que proporcionan los granjeros, como la protección de cuencas hidrográficas, la prevención de la erosión, el agua limpia y la captación de carbono.

El libro recomienda también que los gobiernos trabajen con los granjeros y la industria alimenticia para desarrollar mejores prácticas de manejo, y así aumentar la eficiencia y reducir el daño sobre el medio ambiente. La WWF y el Banco Mundial están explorando incentivos financieros que estimulen a granjeros e inversionistas a adoptar mejores prácticas de manejo. Por ejemplo, eco-etiquetas que promuevan productos consistentes con el medio ambiente y ofrezcan una reducción en los riesgos financieros. 

## RSPO en Indonesia

# Un paso más hacia la producción sostenible de aceite de palma




Los días 5 y 6 de octubre pasado se celebró en Yakarta (Indonesia), la II Mesa Redonda sobre Producción Sostenible de Aceite de Palma (Roundtable on Sustainable Palm Oil, RSPO), en la que se reafirmó la necesidad de una producción y uso sostenibles del aceite de palma. En el evento participaron más de 300 personas provenientes de 17 países, en representación de diferentes grupos de la agroindustria.

Este segundo encuentro fue la oportunidad para que se intercambiaran diferentes puntos de vista y experiencias entre los participantes de los países desarrollados y en vía de desarrollo; también sirvió para que se reforzaran lazos de cooperación y soporte en la producción sostenible de aceite de palma. De otra parte, durante el encuentro se

respaldaron 13 proyectos que están diseñados para facilitar la implantación sostenible de mejores prácticas a lo largo de toda la cadena de oferta del aceite de palma.

En su discurso de apertura, el ministro de Agricultura de Indonesia, Bungaran Saragih, afirmó que la industria de la palma ha contribuido profundamente en la economía indonesia y ha jugado un papel significativo en la disminución de los niveles de pobreza. Aseguró que su país tiene la determinación de promover la aplicación de buenas prácticas agrícolas en la industria de la palma y que "tal vez la forma más aceptable de promover una industria sostenible del aceite de palma es mediante una férrea disciplina en la aplicación de buenas prácticas agrícolas. Para lograr esto, necesitamos un protocolo práctico de definición de buenas prácticas agrícolas en el sector".

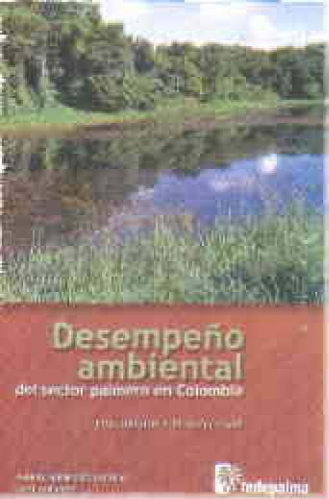
El evento fue el resultado de la colaboración multisectorial entre la IPOC (Indonesian Palm Oil Comisión), la Gapky (Indonesian Palm Oil Procedures Association) y la WWF Indonesia, en asociación con la RSPO. Esta última se constituye como una nueva iniciativa global multisectorial para la producción sostenible de aceite de palma, que fue establecida bajo el código civil suizo el 8 de abril de 2004. Los miembros de la organización son los representantes de los mayores grupos del sector de la oferta de aceite de palma, y a su vez proporciona una plataforma única para que se promueva de forma cooperativa la producción y uso sostenibles de aceite de palma. En la actualidad, la Roundtable on Sustainable Palm Oil cuenta con 44 miembros ordinarios y 11 miembros permanentes. Antes y durante el segundo encuentro, cinco organizaciones solicitaron la membresía, lo que pone de manifiesto el interés en la Roundtable on Sustainable Palm Oil. 

### Fedepalma elegida en junta directiva de la RSPO

Paralelamente a la II Roundtable Meeting on Sustainable Palm Oil, en la que por Fedepalma participaron el presidente ejecutivo, Jens Mesa Dishington, y la directora de Mercadeo, Diana Cárdenas Fonthal, se realizó el 6 de octubre la primera asamblea general de la Mesa Redonda sobre Producción sostenible de Aceite de Palma.

Los miembros asistentes eligieron nueva junta directiva para un período de dos años. Jan Kees Vis, de Unilever, fue reelegido presidente; Matthias Diemer (de la organización WWF Suiza) y Fausta Borsani (Migros) fueron reelegidos como vicepresidente y tesorero, respectivamente. Y Jens Mesa Dishington (Fedepalma) M.R. Chandran (Malaysian Palm Oil Association), y Derom Bangun (Indonesian Palm Oil Producers Association) fueron también elegidos como vicepresidentes.

Para mayor información, consulte la página [www.sustainable-palmoil.org](http://www.sustainable-palmoil.org)



## Fedepalma edita libro ambiental


**P**róximamente estará en circulación el libro: "Desempeño ambiental del sector palmero en Colombia. Evaluación y perspectivas", que contrató Fedepalma con la Organización para el Desempeño Empresarial Sostenible (Odes).

La coordinación general y la selección del material fotográfico estuvieron bajo la responsabilidad del Programa de Gestión Ambiental de Fedepalma, y su coordinación editorial, de la Oficina de Comunicaciones de la Federación. El libro busca contribuir a la orientación de las estrategias de sostenibilidad ambiental y competitividad del sector palmero. Para ello, entre otras acciones, se evaluó el panorama de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia frente a los impactos ambientales de sus procesos productivos y uso de los recursos naturales renovables.

## Certificación en grupo

 PALMAR DEL ORIENTE S.A.

 PALMAS DE TUMACO S.A.

 EXTRACTORA DEL SUR DE CASANARE S.A.

**C**on gran satisfacción Fedepalma recibió la noticia de la certificación ISO 9001:2000 que obtuvieron simultáneamente las empresas Palmas de Tumaco S.A., Palmar del Oriente S.A. y Extractora del Sur de Casanare S.A. por parte de Bureau Veritas de Colombia.

Este otorgamiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad se debe a la decisión tomada en forma oportuna por sus directivas y al trabajo en equipo de todos los estamentos de las empresas.

Fedepalma felicita de manera especial al gerente, al personal directivo, a los accionistas y a los empleados de cada una de las empresas, por este gran logro que representa un paso hacia adelante en los procesos de mejoramiento continuo en busca de la excelencia.

## Avances en los acuerdos de gestión ambiental con las CAR

### Cormacarena

Luego de recibir de las empresas palmeras con planta de beneficio del departamento del Meta la cancelación por concepto de los servicios de visitas de campo y de evaluación de sus asuntos pendientes (aprobación de los planes de manejo ambiental -PMA-, concesiones de aguas y permisos de vertimientos y de emisiones atmosféricas), Cormacarena contrató el personal técnico para cumplir con lo pactado el mes pasado en ese sentido.

Las visitas de campo programadas por empresa comenzaron el 12 de octubre. Fedepalma está colaborando en la coordinación logística para apoyar a la Corporación en el cumplimiento de los compromisos con cada una de las empresas palmeras notificadas.

### Corporinoquia, Corpocesar y Corponariño

Con Corporinoquia y Corpocesar se llevaron a cabo reuniones especiales con la Dirección General y la Subdirección de Gestión Ambiental, para revisar los expedientes de las empresas palmeras con planta de

beneficio y definir el plan operativo, de características similares al pactado con Cormacarena. La idea es articular y unificar la gestión ambiental que se desarrollará después de legalizar todas las obligaciones pendientes.

Para el caso de Corponariño, que tiene aprobados todos los PMA, por acuerdo con la Dirección General se programará una reunión de concertación con todas las empresas en Tumaco para definir las acciones de gestión discutidas y el cronograma de trabajo, que debe incluir visitas de campo y de monitoreo.

### CAS y Corpamag

Después de recibir la autorización de los gerentes de las empresas, se entregaron a la CAS los análisis de las aguas residuales para cobro de tasas retributivas. En relación con el programa de ahorro y uso eficiente del agua exigido a las empresas, se está pactando un taller de trabajo para los próximos días.

De otro lado, en los próximos días se entregarán a Corpamag los resultados de los análisis de aguas residuales y de emisiones atmosféricas de acuerdo con lo pactado con las empresas.

# Vamos hasta el final

Tomado de La República, octubre 21 de 2004

Javier Fernández Riva

**D**espués de revisar las estimaciones oficiales sobre las consecuencias del TLC estoy francamente impresionado por la magnitud de los beneficios que se cosecharán a cambio de costos insignificantes, si alguno.

En efecto, gracias al abaratamiento de los insumos nuestras exportaciones serán más competitivas. La competencia con importaciones hará elevarse la productividad, lo que acelerará el crecimiento. El auge de la inversión extranjera por la nueva orientación del desarrollo nos dará el capital requerido para sostener la mayor producción. El bienestar de los consumidores aumentará por abaratamiento de los productos. Los salarios reales de los colombianos se elevarán por una mayor concentración de la producción en bienes intensivos en el uso de trabajo. Para colmo, los estudios demuestran que no se justifican los temores de algunos por la reducción de ingresos aduaneros, pues la aceleración del crecimiento económico elevará los recaudos y reducirá el déficit.

Lo que me deja perplejo es la decisión oficial de limitar esos beneficios a los que podrán lograrse en un TLC con Estados Unidos. No puedo evitar preguntarme por qué, cuando es tan bueno abaratar los insumos importados, no bajamos a cero el arancel frente a todo el mundo, en lugar de hacerlo, como en el TLC, sólo frente a E.U. Menos aún



cuando esa limitación podría dar lugar a lo que en la jerga profesional se conoce como "desviación de comercio", esto es, a que importemos cosas de E.U. aun cuando ese país no sea la fuente mundial más barata. ¿O por qué, sabiendo que la competencia con E.U. disparará la productividad, y con ella el crecimiento, no hacemos que nuestra productividad explote liberando de una vez frente a todo el mundo, incluyendo países más productivos que E.U.? Y así muchas otras preguntas que el espacio me impide consignar.

Con base en tan sólidos estudios oficiales Colombia debería ir más allá y liberar sus importaciones frente al mundo, en forma unilateral, total e inmediata. El argumento de tomar el TLC como un primer paso hacia la integración colombiana con el mundo tendría sentido si estuviéramos negociando con Centroamérica, pero no es razonable cuando vamos a integrarnos con la economía más grande y diversificada del mundo.

Confieso que, antes de leer los estudios oficiales, tenía algún temor de que la productividad media del país no aumentara tras el TLC, porque muchos trabajadores sólo quedarán "liberados" de sus empleos, con productividad nula o negativa. Que millones de consumidores no pudieran disfrutar la ventaja de importaciones bara-

tas por haber perdido sus empleos debido a cierre de fábricas y desaparición de cultivos. Pero es claro que los responsables de la política económica, que ostentan el excepcional récord que todos conocemos en materia de crecimiento y empleo, se sienten confiados en garantizar que el empleo y el ingreso aumentarán como resultado de la liberación.

En esas condiciones carece de sentido limitar los beneficios a los que podrían obtenerse bajo el TLC, y pagar los costos de una "desviación del comercio". *Let's go all the way.* Integrémonos de una vez con el mundo, para disparar las exportaciones, la productividad y el crecimiento. Y, de ñapa, cerrar el hueco fiscal. ☞

## Opine...

... sobre este artículo.  
Escríbanos a  
[prensa@ccs.fedepalma.org](mailto:prensa@ccs.fedepalma.org)

y sea parte  
del DEBATE

## Entrevista con el presidente de la SAC

### Gobierno y gremios: poniéndose de acuerdo

En los últimos días, el ambiente agropecuario ha estado bastante agitado. Las quejas de los cerealistas, los algodóneros, los paneleros, los arroceros y de los mismos palmicultores sobre la falta de planes sectoriales del gobierno para el buen desarrollo de sus actividades han estado al orden del día. No en pocas ocasiones los gremios han tenido ciertas diferencias con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por el manejo de los fondos parafiscales o de los mismos gremios, por ejemplo. Las negociaciones del TLC con Estados Unidos tienen en vilo a varios renglones de la economía sectorial que son sensibles. Una comisión representativa de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) conformada por el presidente y el vicepresidente de la junta directiva, representantes de los productores de cultivos transitorios (cereales, arroz y algodón), de cultivos permanentes (palma de aceite y caña de azúcar) y de productos pecuarios (porcicultura y lechería) visitaron al presidente Álvaro Uribe Vélez para expresarle sus preocupaciones sobre el tema. Y, como si fuera poco, el ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano, expidió una resolución que atentaba contra la libre empresa y la integridad de los gremios agropecuarios, la cual fue derogada posteriormente.

Para hablar de estos temas, El Palmicultor entrevistó al presidente de la SAC, Rafael Mejía López, un empresario del sector agropecuario que ocupa ese cargo desde febrero de 2001.

**E.P.** ¿Qué buscan los gremios agropecuarios en el TLC?

**R.M.** Buscamos un acuerdo equitativo asimétrico a favor de Colombia. Esto se hace teniendo en cuenta tres cosas: el acceso real, los instrumentos y herramientas para protegerlos de las ayudas internas, y la gradualidad.

Ahora bien. Hay compromisos reales del Gobierno Nacional para atenuar el impacto, que además tiene la obligación de darle competitividad al país.

Igualmente hay compromisos del sector privado en materia de desarrollo competitivo, lo mismo que una responsabilidad política del Congreso que deberá comprometerse con la aprobación de presupuestos para el agro. Así que estamos hablando del gobierno, del sector agropecuario y del Congreso de la República. Los tres tenemos que trabajar para lograr una buena negociación.

Esa negociación debe manejarse con muchísima prudencia de todas las partes para no darle al gobierno de Estados Unidos señales equivocadas que puedan debilitar al equipo negociador. En ese sentido, debemos ser coherentes en lo que decimos todos para no contradecir los discursos de defensa y respaldo al sector agropecuario, porque ello tendría efectos no sólo en sustitución de cultivos, sino también en toda la formación de precios.

Y es que en una negociación se involucran todos los eslabones, porque no estamos hablando sólo del sector primario. Todos tienen que hacer aportes en la negociación. Lo que no se puede permitir es una transferencia de rentas a sectores específicos de la producción agroindustrial; eso sería catastrófico.

Se debe buscar que haya una distribución del ingreso más equitativa a las cadenas para que no haya posiciones dominantes; que exista una confianza en materia de propuestas viables en la negociación, porque cuando se empieza a ver que la industria nacional sí se le daría garantía de abastecimiento de insumos sin ningún sacrificio en la negociación, pues ella estaría feliz. Lo que es muy importante es que se siga teniendo en cuenta lo que decíamos: defensa contra las ayudas internas, acceso real y gradualidad.

**E.P.** ¿Que le ha contestado el ministro de Agricultura







a lo que usted ha dicho sobre la necesidad de unificar los discursos de los diferentes representantes del gobierno?

**R.M.** Eso lo contestó en un foro el Presidente de la República en el Gun [Club]. Ahí empezó a hablarse de que no sólo deberíamos tener las franjas de precios, sino otro mecanismo –igual o mejor– para los productos en que ellas no cumplen su misión. Lo que estamos bus-

cando es que haya unidad entre el discurso del ministro y el del gobierno como un todo.

**E.P.** ¿A propósito del Presidente, cómo les fue con él en la reunión del 29 de septiembre?

**R.M.** Muy bien. El Presidente fue muy receptivo y escuchó nuestras inquietudes. Con él hablamos sobre la coyuntura y sobre la política agrícola en general. Los gremios creemos que en la coyuntura hay que tener mucho cuidado entre el lenguaje técnico y el lenguaje político. En nuestra opinión, es necesario no entregar o negociar pública- ➔

## Crónica de una resolución fallida

Rafael Mejía recibió la resolución 363 mediante la cual el ministro Cano daba al traste con muchas iniciativas de los gremios el jueves 28 de septiembre en las horas de la tarde. Inmediatamente citó a su junta directiva, que decidió convocar un comité jurídico, conformado por los abogados de los diferentes gremios y otros asesores externos.

El pánico no era para menos. Tenían que actuar antes de que la iniciativa ministerial fuera publicada en el Diario Oficial y entrara en pleno vigor. La idea era demandarla, porque contenía elementos contrarios a la ley.

El 29 de septiembre Mejía y representantes de varios gremios –entre los que se encontraba el presidente de la junta directiva de Fedepalma, César de Hart Vengoechea– se reunieron con el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, y los ministros de Agricultura y de Comercio Exterior, pero no le mencionaron nada acerca de su preocupación por la norma, esperando más bien poder resolver sus inquietudes con Cano, con quien no habían podido hablar al respecto.

Al salir del Palacio de Nariño, los dirigentes gremiales le preguntaron al ministro por qué había firmado un documento como ese, a lo que él no pudo contestar en el momento pero se comprometió a hacerlo más tarde, después de averiguar bien sobre el asunto.

El 1º de octubre, y antes de que los gremios obtuvieran respuesta de Cano, la resolución se publicó en el Diario Oficial. Fue entonces cuando el

presidente de la SAC decidió “coger el toro por los cuernos” e irse para la Comisión Segunda de la Cámara a buscar el apoyo de los representantes para tumbar la medida. Allí estaba casualmente el viceministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, a quien Mejía enteró de la situación y adicionalmente previno de los problemas que ella crearía entre el sector privado y el gobierno. Después de todo, los gremios estaban tratando de reconstruir las buenas relaciones con el ministerio, que en los últimos meses han sido tensas.

El viceministro, quien al igual que el ministro se mostró sorprendido con lo que le contara Mejía, se comprometió a revisar el tema. Y cumplió. El fin de semana siguiente llamó al presidente de la SAC para comunicarle que Cano había derogado la resolución 363.

### La problemática 363

Para los gremios agropecuarios la resolución 363 –que había sido redactada por el secretario general del ministerio, Jaime Eduardo Rivas, y el entonces asesor de la oficina Jurídica de esa cartera, Emilio García– representaba muchos problemas. Pero los más graves tenían que ver con el impedimento para tener inversiones en la Bolsa Nacional Agropecuaria o en Vecol, al igual que en negocios comerciales. También les exigía una serie de requisitos para la elección de juntas directivas que llegaban inclusive al extremo de que la SAC hubiera tenido que disolverse, porque en apariencia al gremio de gremios debería contar con oficinas en cada departamento.

mente -sin intención de hacerlo- los diferentes productos de un sector agropecuario; esto es, uno no puede decir lo que va a hacer en una negociación porque las van agarrando a cambio de nada. Hay que diferenciar el lenguaje técnico del político.

En cuanto a la política agrícola le expresamos nuestra preocupación por la idea que se está extendiendo de que la recuperación del campo se logra simplemente con el crecimiento en áreas y volúmenes producidos. Porque en términos generales lo que se ha venido dando es un incremento de los gastos de producción versus un menor incremento en los precios de venta; ello ocasiona que los gastos fijos crezcan dentro de los gastos totales y, buscando bajarlos, se incrementen los volúmenes y las áreas de producción.

En la SAC estamos convencidos de que la verdadera reactivación es la que permite conservar la rentabilidad y aumentarla.

De otro lado, le hablamos al Presidente de la necesidad de trazar lineamientos sobre las zonas en las que el país debe trabajar, lo mismo que del tipo de productos que debe promoverse. También es importante pensar en el crédito que hay que ejecutar para manejar esa política, el cual no puede ser estratificado.

Eso fueron básicamente los temas que tratamos con el Presidente de la República, quien se mostró de acuerdo. Él sabe que el sector privado permanece, mientras que el público es transitorio, motivo por el cual nos solicitó a los gremios y al ministro de Agricultura que nos reuniéramos con alguna frecuencia, para buscar soluciones a los problemas del agro.

**E.P.** ¿Cada cuánto se reunirán?

**R.M.** Analizaremos la conveniencia de hacerlo semanal o mensualmente. Porque uno no debe reunirse por reunirse; ambas partes tienen que tener claras las diferencias entre las conversaciones sobre política agrícola y ganadera del país y política específica para un subsector.

**E.P.** ¿Cuáles fueron los productos y las zonas que le dijeron al presidente Uribe que querían trabajar?

**R.M.** No se ha entrado a discutir eso porque el que tiene que decir cómo quiere diseñar su política agrícola es el gobierno, para que después entre el sector privado a apoyarla o discutirla. No se puede



olvidar que es el gobierno el que tiene los instrumentos tanto de crédito, como tributarios y de apoyo en infraestructura, etc. Pero de lo que sí estamos seguros es de que no podemos seguir como vamos.

**E.P.** ¿Hablaron de algunos productos en especial?

**R.M.** No se ha hablado todavía en particular. El país tiene que definir qué productos quiere, qué productos le son indiferentes y qué productos no quiere.

Valga recordar que hoy día en la agricultura y en la ganadería los productores no venden. A ellos les compran; es decir, el énfasis no puede hacerse en la oferta sino enfocarse en producir lo que se está demandando.

También se debe tener presente que cuando uno quiere crecer un sector específico en un país en el que la demanda interna está creciendo mucho más lentamente que la oferta interna agrícola, el crecimiento debe dirigirse hacia el mercado de exportación. Y que en algunos casos las exportaciones, simplemente por la distorsión en los mercados internacionales, pueden ser contra-productivas para el manejo interno de los productos.

**E.P.** ¿Qué fue lo que pasó finalmente con la resolución del Ministerio de Agricultura para regular y controlar a los gremios? (Ver recuadro).

**R.M.** Era absurda y este no era el momento más oportuno ni adecuado para poner en marcha una resolución que no refleja la realidad del sector agropecuario, y es inaceptable desde el punto de vista jurídico. Afortunadamente, pudimos persuadir al ministerio de su inconveniencia y el ministro Cano la derogó. ☘

## Tertulias regionales sobre cooperativas de trabajo asociado

Debido al interés generado por la Tertulia Palmera sobre las “Cooperativas de trabajo asociado en el sector palmicultor colombiano” realizada en agosto pasado en la sede de Fedepalma en Bogotá, se replicó dicho evento en Villavicencio el 10 de septiembre, en Santa Marta el 24 de septiembre y en Cartagena el 25 de septiembre.

Cerca de 250 participantes han tenido la oportunidad de escuchar e intercambiar conceptos y experiencias con Cosme Rubiel Saavedra, Director Ejecutivo de Lexcom Colombia.

La tertulia cubre aspectos como el marco legal de las entidades del sector solidario en Colombia, el criterio del “sin ánimo de lucro”, características y factores básicos de las cooperativas asociadas de trabajo (CTA), situación tributaria, relación comercial empresa – CTA, ineficacia de la relación



comercial por desviaciones ilegítimas, y riegos y oportunidades para las empresas y para las CTA.

En octubre la tertulia se ofreció en Bucaramanga y a comienzos de noviembre tendrá lugar en la Zona Occidental. ☞

## La palma de aceite en radio



Este es el afiche promocional del programa de radio “Palmeros en acción” que próximamente se comenzará a emitir por algunas estaciones de radio comunitaria. El Palmicultor anunciará con oportunidad las fechas y horarios y los nombres de las emisoras por las que saldrá al aire.

# Resultados de la Mesa Sectorial en Palma de Aceite

**E**n Villavicencio el 25 de agosto, en Valledupar el 23 de septiembre, en Santa Marta el 24 de septiembre y en Cartagena el 25 de septiembre del año en curso, se presentaron ante más de 220 participantes procedentes principalmente de empresas palmeras y de los respectivos Sena regionales, los resultados alcanzados por la Mesa Sectorial en Palma de Aceite que reúne al Sena Dirección Nacional, al Sena Regional Santander, a Fedepalma y a empresas palmeras.

Las presentaciones fueron organizadas por la Dirección de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma y contaron con la participación del director regional del Sena Santander y de expertos metodólogos, quienes expusieron los logros alcanzados.

La Mesa Sectorial en Palma de Aceite viene operando desde 2001, con tres objetivos:

1. Liderar el sistema de normalización y orientar el tema de competencias laborales específicas que requiere el sector palma de aceite.
2. Liderar y organizar por medio del Sena las acciones de formación en titulaciones para superar las carencias de conocimiento, destrezas o habilidades que tengan los trabajadores ya en ejercicio en empresas palmeras o los nuevos interesados en incorporarse laboralmente al sector.
3. Liderar la evaluación de las competencias laborales que permitan la certificación de trabajadores palmeros por el Sena.

De cara al primer objetivo ya se han elaborado y validado nacionalmente cuatro titulaciones, tres referidas a faenas de campo a nivel de trabajador calificado en "Siembra de la palma de aceite" con cuatro normas, "Cosecha del fruto de la palma de aceite" con tres

normas y "Mantenimiento del cultivo de la palma de aceite" con siete normas, y una cuarta titulación a nivel aproximado de un técnico/tecnólogo en "Extracción de aceite de palma", con cinco normas desarrolladas. Está pendiente una norma adicional referida a la extracción del aceite de palmiste que está en proceso de elaboración.

En referencia al segundo objetivo, para las tres titulaciones de campo a nivel de trabajador calificado ya se cuenta con el diseño curricular y con los materiales educativos de apoyo, consistentes en cartillas y videos elaborados por el Sena Regional Santander, entidad que ya ha comenzado a ofertar capacitación en estas titulaciones en varias empresas palmeras de la Zona Central.


Para la titulación referida a extracción de aceite de palma se está en el proceso del diseño curricular para iniciar posteriormente la elaboración de los materiales educativos de apoyo.

En cuanto al tercer objetivo su puesta en marcha es determinante para que la filosofía de la certificación de las competencias laborales alcance su madurez.

De hecho la premisa que sustenta las competencias laborales es que éstas pueden haber sido adquiridas por múltiples formas y lo sustantivo es evaluarlas y certificar las competencias traducidas en norma o normas que se cumplen, y si cumple con el conjunto completo de normas que corresponden a una titulación, certificar al trabajador en la titulación.

De otra parte, si se evidencian carencias o competencias laborales que no se cumplen, los procesos de formación son entonces el instrumento para ayudarle al trabajador a completar sus competencias y poder llegar a certificarlo en varias normas, y en una o varias titulaciones.

Con ocasión de los eventos se hizo entrega formal a los respectivos directores de los Sena regionales del Sena o a los directores de los Centros Agropecuarios del Sena (Caisa), de las normas elaboradas, de los desarrollos curriculares y del material educativo de apoyo consistente en 25 guías o cartillas y 9 videos.

Se sugiere a las empresas palmeras interesadas en los temas de evaluación, formación y certificación en competencias laborales específicas, contactar al respectivo director del Sena regional o director del Caisa en los departamentos visitados. 



## Entrada de aceite extranjero sin IVA

# Grave perjuicio para los productores nacionales



**F**edepalma y Fecolgrasas denunciaron ante la Dian la creciente entrada al país sin pagar el IVA (alrededor de 2.500 toneladas mensuales) de aceites y grasas comestibles provenientes de naciones vecinas.

Para los gremios, esta situación es injusta e inequitativa con los productores nacionales de esos bienes, que sí pagan el impuesto dentro de Colombia.

La situación se presenta porque algunas autoridades de control y recaudo de los tributos la permiten, desconociendo la autoridad de la Dian y sus reiterados conceptos según los cuales se encuentra derogado el artículo 27 de la Ley 121 de 1995 (Ley de fronteras), donde se había establecido ese tratamiento discriminatorio en contra de la producción nacional de alimentos, productos de aseo y medicamentos.

Los gremios demandaron la inmediata y contundente acción del Gobierno para frenar esta competencia inequitativa que los productos importados le están haciendo a la industria doméstica con base en una norma inexistente, pues se están afectando de manera grave la producción y la generación de empleo nacionales de la cadena productiva de aceites y grasas.

### Contrabando

De otra parte, los gremios se mostraron preocupados por el creciente ingreso de contrabando de aceites y grasas a Colombia, especialmente desde Venezuela, cuya causa se encuentra principalmente en la diferencia cambiaria entre los dos países, la cual genera un incentivo muy grande al contrabando además de un

enorme perjuicio al fisco nacional por cuanto se dejan de percibir ingresos por el IVA.

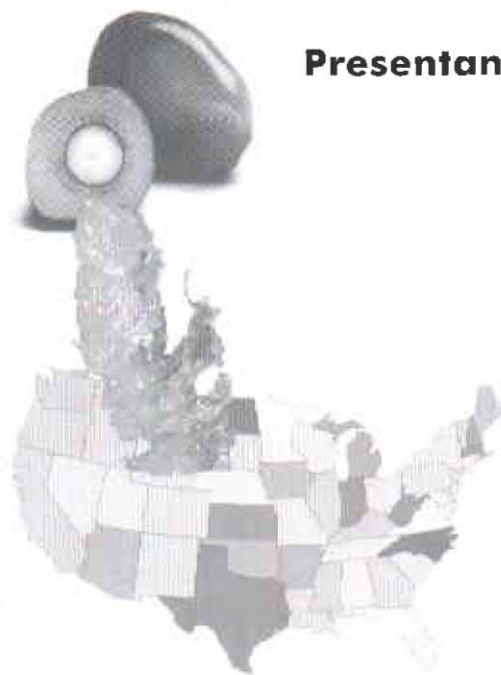
Aseguraron que mientras esa causa no se corrija, tampoco se podrá corregir el volumen de contrabando de ese país a Colombia. Por eso urgieron la necesidad de establecer un mecanismo de ajuste cambiario con los países limítrofes de forma tal que cuando se produzca una fuerte devaluación en uno de ellos, no se genere una fuente de estímulo de contrabando en los demás.

En el cuadro se aprecia el reporte de aprehensiones de aceites y grasas realizadas por la Administración de Aduanas Nacionales entre enero y septiembre de 2004, que muestra la gravedad del problema. ☞

Administración de Aduanas	Número aprehensiones	Valor aprehensiones aceites y grasas ( \$ ) enero-septiembre/04
Arauca	8	4.862.000
Barranquilla	57	673.501.876
Bucaramanga	30	45.419.000
Buenaventura	1	6.240.000
Cali	3	4.399.600
Cartagena	1	2.020.000
Cúcuta	183	210.165.400
Ipiales	93	280.417.218
Maicao	35	119.368.800
Medellín	5	29.081.000
Puerto Asís	6	8.179.010
Riohacha	12	32.769.464
Santa Marta	71	64.994.500
Montería	1	60.000
Tunja	0	16.900
Sincelejo	1	4.680.000
Valledupar	99	114.934.200
<b>Totales</b>	<b>606</b>	<b>1.601.109.030</b>

Presentan Fedepalma y Fecolgrasas

## Propuesta de mejora de ofertas en TLC



**L**a Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) y la Federación Colombiana de Fabricantes de Grasas y Aceites Comestibles (Fecolgrasas)

enviaron recientemente una comunicación al director de Comercio y Financiamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Espinosa Fenwarth, en la que le transmiten su posición con respecto a la propuesta de esa cartera de mejoramiento de ofertas arancelarias de Colombia a Estados Unidos en el TLC, en cuanto se refiere a los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas.

Ambos gremios se mostraron de acuerdo en introducir una nota de carácter general a la oferta agropecuaria de Colombia en la cual se indique que algunos de los productos de este sector podrían

quedar con contingentes, pero sin asignar desde ahora esta nota a ninguna subpartida en particular.

“En caso de que el gobierno piense en asignar esta nota a productos de esta cadena, solicitamos de manera imprescindible, se nos consulte a los agentes de la cadena antes de señalar cuáles de ellos recibirían este tratamiento”, afirmaron.

Igualmente, Fedepalma y Fecolgrasas apoyaron la propuesta andina de que haya *salvaguardia especial* agropecuaria (SEA), que pueda aplicarse de manera automática con disparadores de precio y cantidades, aun después de culminado el proceso de desgravación, siempre y cuando no se asigne por ahora esta nota a ninguna subpartida en particular.

Finalmente, ambos gremios ratificaron que los principales productos que hacen parte de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas deben estar en canastas de desgravación de más de 10 años, lo cual refleja la sensibilidad de este sector productivo en las negociaciones del TLC con Estados Unidos. ☞

## El aceite de palma sin compensación al mercado de Venezuela

**D**esde el 29 de septiembre pasado, el aceite de palma con destino al mercado de Venezuela no es objeto de compensación del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP).

Ello es consecuencia de la aplicación mensual de la metodología del FEP, acorde con las condiciones de precios internacionales, según la cual no se deben otorgar compensaciones en esta coyuntura a dicho mercado. Vale aclarar que los precios FOB de exportación a Venezuela no contemplan el arancel del 29% que aplica ese país vecino a la importación de aceites y grasas vegetales y animales originarios de Colombia.

Este tema ha sido discutido ampliamente por el Comité Directivo del Fondo y seguirá siendo objeto de análisis en las reuniones mensuales de seguimiento que se realizan a los mecanismos de estabilización del FEP. ☞



**Comportamiento de los precios internacionales de los principales  
aceites y grasas, octubre 2004. US\$ /TON**

Principales aceites y grasas	Mes			Últimos 12 meses		
	Sep. 2004	Oct.p/ 2004	Var. %	02/03	03/04	Var. %
<b>Complejo palma</b>						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	439	433	-1,4	434	485	11,5
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	434	410	-5,6	427	475	11,5
Oleína RBD, CIF Rott.	481	469	-2,4	481	526	9,4
Oleína RBD, FOB Malasia	441	419	-5,1	439	485	10,5
Estearina RBD, FOB Malasia	374	362	-3,2	368	436	18,2
Estearina RBD, CIF Rott.	414	413	-0,3	410	475	15,8
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	657	639	-2,7	445	630	41,6
<b>Otros aceites vegetales</b>						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	583	529	-9,2	920	729	-20,7
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	657	640	-2,6	454	643	41,5
Aceite de girasol, FOB Arg	573	607	5,9	538	595	10,7
Aceite de soya, FOB Arg	493	477	-3,2	505	562	11,2
<b>Aceites y grasas animales</b>						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	730	738	1,1	560	664	18,4
Cerdo, Pack, unref Bélgica	732	843	15,2	441	557	26,3
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	428	430	0,5	436	489	12,1

Fuente: Oil World

p: preliminar, corresponde al promedio de los 21 primeros días de octubre.

**Producción de aceite de palma crudo en Colombia  
2001 - 2004. Miles de toneladas**

Período	2001	2002	2003	2004p.	Variación 03/04	
					absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,9	55,6	6,7	13,7
Febrero	44,1	43,9	49,5	62,8	13,3	26,9
Marzo	55,6	47,9	55,0	70,8	15,8	28,8
Abril	49,7	56,7	49,5	65,3	15,8	31,9
Mayo	52,9	46,2	45,4	52,1	6,8	14,9
Junio	46,4	38,7	38,1	47,1	9,1	23,8
Julio	47,2	42,5	43,6	51,5	7,9	18,2
Agosto	47,6	44,4	41,1	46,1	5,0	12,2
Septiembre	42,1	40,9	42,1	49,1	7,0	16,6
Octubre	43,2	45,9	40,7			
Noviembre	38,8	41,1	35,3			
Diciembre	30,8	36,8	37,5			
<b>Total</b>	<b>547,6</b>	<b>528,4</b>	<b>526,6</b>	<b>500,4</b>		
<b>Promedio/mes</b>	<b>45,6</b>	<b>44,0</b>	<b>43,9</b>	<b>55,6</b>		

p: Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (Todavía no se ha actualizado con la información de Auditoría).

Fuente: Fondo de Fomento Palmero - Fedepalma

**FONDO DE FOMENTO  
PALMERO**

Precios de referencia base  
de liquidación de la Cuota  
de Fomento de la Agroindustria  
de la Palma de Aceite

**Julio / diciembre de 2004**

**Aceite de palma crudo**  
**\$1.433** por kilogramo.

**Almendra de palma**  
**\$592** por kilogramo.

## En la Zona Occidental

# Campaña contra enfermedades de origen viral

**E**n la Zona Occidental la palma de aceite se encuentra afectada por dos enfermedades económicamente importantes causadas por virus: la mancha anular y el anillo clorótico, que atacan palmas de vivero y siembras jóvenes (1 a 4 años de plantadas).

Por tal razón, desde principios de este año Cenipalma ha venido desarrollando jornadas de sensibilización a pequeños palmicultores para que conozcan el impacto negativo de estas enfermedades y las estrategias tecnológicas actuales para su control.

Durante el desarrollo de esta campaña se ha encontrado:

- ❖ El 90% de los participantes desconoce los síntomas iniciales de las enfermedades.
- ❖ Las erradicaciones de las palmas enfermas se realizan en estados avanzados y terminales de las enfermedades, por lo que los inóculos permanecen por más tiempo en el campo.
- ❖ Ninguno de los participantes genera o lleva registros sanitarios.
- ❖ Ningún pequeño palmicultor ve las palmas espontáneas



como fuente de inóculo para las enfermedades virales.

También fue posible evidenciar una gran diversidad de criterios en cuanto a sistemas de muestreo, tiempo que transcurre de la detección a la erradicación y frecuencia en los muestreos, entre otros aspectos. ☞

## Curso nacional sobre manejo integrado de la nutrición

**P**ara alcanzar una alta producción, el cultivo de la palma de aceite requiere manejos adecuados, entre los que se encuentran las aplicaciones balanceadas de nutrientes.

Estas aplicaciones corresponden a cerca del 30% de los costos de producción lo que exige un estudio cuidadoso y específico para cada zona, que permita la integración de los componentes climáticos, suelo y palma de la manera más eficiente para así mantener rendimientos altos por unidad de área y perdurables a lo largo del ciclo del cultivo.

Como una alternativa sostenible se deben desarrollar manejos integrados de nutrición específicos para cada cultivo, así que Cenipalma programó el curso teórico práctico sobre manejo integrado de la nutrición de la palma de aceite entre agosto 11 y septiembre 24 en las diferentes zonas palmeras del país.

Su propósito fue actualizar los conceptos de caracterización física y química de los suelos, y enseñar a

manejar las herramientas básicas para diseñar un programa integral de nutrición del cultivo.

El curso estuvo dirigido a ingenieros agrónomos dedicados a la asistencia técnica y al manejo nutricional del cultivo, y fue financiado mediante el convenio Sena - SAC - gremio palmicultor - Cenipalma.

En todas las zonas se contó con la presencia del Ph.D. Alfredo León, reconocido experto mundial en temas de fertilidad del suelo.

Este fue el segundo ciclo de este curso que se había realizado en 1992, y se dividió en cuatro secciones diseñadas para analizar las condiciones del suelo y clima particulares de cada zona palmera que afecten la producción de la palma. Estas fueron:

- \* La importancia de los suelos y la nutrición
- \* Las limitantes de la producción

Continúa pág. 25



# Los palmeros se interesan en los resultados de la investigación

La agroindustria de la palma de aceite, al igual que otros sectores de la economía, debe evolucionar tecnológicamente en forma continua, por lo que la investigación -y la difusión de sus resultados entre los productores- debe ser prioritaria. Consciente de ello, Cenipalma viene realizando dos seminarios regionales por año en los que se presentan a técnicos y productores los resultados más recientes de las actividades que desarrolla en cada zona. Los seminarios de avances de investigación del segundo semestre de este año fueron financiados con recursos Sena - SAC - Cenipalma.

Como se puede observar en el cuadro, la asistencia a los seminarios fue satisfactoria y demuestra el interés de los palmicultores por la investigación.

Zona	Participantes	Plantaciones
Central	32	19
Oriental	34	15
Occidental	29	13
Norte	60	36
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>83</b>

Los temas que se trataron en los seminarios fueron los siguientes:

- Zona Central: Presentación del proyecto de caracterización de suelos en 10.000 hectáreas de cultivo de la zona; campaña para el manejo integrado y regional de insectos defoliadores del cultivo; manejo integrado de la Pestalotiopsis y

caracterización fisicoquímica del aceite de palma.

- Zona Oriental: Se dieron a conocer los avances más importantes de los proyectos de investigación y transferencias que desarrolla Cenipalma para solucionar los problemas tecnológicos de la palmicultura en la zona.
- Zona Occidental: Presentación del estado actual de la campaña de enfermedades virales; nematodos entomopatógenos: "Una alternativa de control biológico en la palma de aceite"; composición física y potencial de aceite en el racimo en relación con el manejo agronómico; efecto del estado nutricional de la palma de aceite y su incidencia en la mancha anular, y determinación de la frecuencia óptima de dosificación de racimos al desfrutador y su estudio en la relación con los procesos de digestión y prensado para plantas de beneficio en la zona.
- Zona Norte: Evaluación de los diferentes sistemas de renovación en palma de aceite, efecto del programa de acompañamiento a la fertilización en la nutrición y producción del cultivo de la palma de aceite.

Para 2005 se tiene previsto presentar un menor número de temas con el propósito de brindar información más amplia, y permitir mayor participación de los técnicos y productores en el proceso de retroalimentación que se requiere para que este tipo de seminarios sea exitoso. ☞

Viene de la página 24

## Curso nacional sobre manejo integrado de la nutrición

- \* La dinámica de los nutrientes
- \* Los requerimientos nutricionales.

En total se dictaron 16 conferencias. Para complementar los temas tratados se incorporaron tres talleres, incluyendo una visita al campo. Los contenidos principales de los talleres fueron:

- ▲ Interpretación de los resultados de análisis de laboratorio y prescripción de un programa de nutrición
- ▲ Taxonomía práctica de los suelos dominantes en cada zona
- ▲ Demostraciones prácticas de pruebas de infiltración

y compactación, análisis del sistema radical e identificación de suelos en el campo.

Una vez más, estos cursos fueron el escenario para unificar criterios con respecto a las prácticas de fertilización en cada zona palmera, mediante la discusión activa de los participantes.

Al final del curso los participantes salieron con la visión clara de que las estrategias para la ejecución de un manejo integrado de la nutrición deben estar cimentadas en el manejo específico (diseño de unidades de manejo), teniendo en cuenta las características agro-climáticas del cultivo. ☞

## Mantener la diversidad:

# Clave de la supervivencia del cultivo palmero

Desde hace miles de años los agricultores han aprovechado la diversidad genética de las especies silvestres y cultivadas para mejorar sus cosechas, porque permite a las plantas adaptarse al medio ambiente, inclusive a nuevas plagas y enfermedades y a los cambios climáticos.

Los recursos fitogenéticos son la materia prima para



la obtención de nuevas variedades de cultivos. Estos, a su vez, sustentan sistemas de producción más rentables y más resistentes a peligros como las enfermedades (pudrición del cogollo, marchitez sorpresiva, mancha anular, anillo clorótico etc.) La utilización de la diversidad genética en la palma de aceite en experimentos sobre diferentes condiciones en el país (zonas con

déficit hídrico, presión de plagas como *Sagalassa valida*, inundaciones etc.) es uno de los medios para asegurar el futuro de la competitividad de esta agroindustria.

La mayoría de productores de palma de aceite saben que existe una relación entre la estabilidad de sus sistemas de producción y la diversidad de las variedades que cultivan. Esa diversificación ha permitido y seguirá permitiendo sobrevivir en condiciones difíciles en la que se desarrolla la palmicultura colombiana.

La diversidad genética del cultivo de la palma de aceite permite a los investigadores, por medio de la selección y la reproducción, desarrollar nuevas variedades de mayor rendimiento, resistentes a plagas y enfermedades. Por ello Cenipalma está implantando un programa de selección de progenitores tipo Dura en plantaciones comerciales, con el fin de evaluar y seleccionar progenitores femeninos de alta producción y menor incremento de altura adaptados a las diferentes condiciones ambientales del país. ☞

## Cenipalma visita laboratorios de biotecnología de Malasia

El investigador titular y Director del Laboratorio de Análisis Moleculares de Cenipalma, Pedro Rocha, visitó durante 22 días varios laboratorios de biotecnología de Malasia. Por primera vez un investigador de Cenipalma fue autorizado para visitar el *Advanced Biotechnology and Breeding Centre* (ABBC, centro responsable de la investigación en biotecnología del MPOB), donde sostuvo reuniones con los directores de los programas de cultivo de tejidos, marcadores moleculares y transformación genética de palma de aceite y dictó un seminario titulado: "*Oil Palm Biotechnology in Cenipalma*". Adicionalmente, visitó el *Sime Darby Technology Center* (SDTC) con el objetivo de explorar las posibilidades de desarrollar un proyecto de colaboración en el área de biología molecular.

Finalmente, Rocha visitó los laboratorios de cultivos de tejidos de empresas como *Golden Hope* (GH), *United Plantations* (UP) y *Agricultural*

*Applied Research* (AAR) para obtener información de utilidad en el montaje del laboratorio de cultivo de tejidos de Cenipalma en un futuro cercano. El investigador presentará su reporte de viaje en reunión que será informada próximamente. ☞



El Director del Laboratorio de Análisis Moleculares de Cenipalma, Pedro Rocha Salavarieta, dictó en Malasia el seminario *Biotecnología en palma de aceite* en Cenipalma.

## Viveros y siembras nuevas sin tecnología: un peligro para la competitividad palmera

**F**edepalma, Cenipalma, los productores y los técnicos han venido alertando sobre el incremento de siembras deficientes de palma de aceite en toda la geografía nacional, situación que ha sido ampliamente debatida en las reuniones de comités agronómicos regionales y nacionales. Ese crecimiento rápido, desordenado y con un mínimo de tecnología conducirá necesariamente a restarle competitividad a la agroindustria.

Por ello es importante emprender un nuevo esquema en la transferencia de tecnología para estos nuevos cultivos que ya se acercan a las 50.000 hectáreas en todo el país. Así, a partir de 2005 Cenipalma reforzará los seminarios regionales sobre la importancia y descripción de estrategias disponibles para manejo de viveros y el establecimiento de nuevos cultivos, con miras a mejorar su nivel tecnológico.

Adicionalmente, ya se han comenzado a ejecutar actividades como la realizada en la Zona Oriental por

los técnicos del comité agronómico, quienes motivados por las fallas continuamente observadas en los viveros de la región, organizaron un seminario sobre manejo de viveros. Al evento asistieron 26 personas en representación de 14 plantaciones y fincas de la zona. Su objetivo era familiarizar a los nuevos productores, que generalmente son ganaderos o arroceros por tradición, con la tecnología disponible para el establecimiento de viveros de palma de aceite.

Este tipo de acciones se convierte en un valioso aporte de parte del comité y las plantaciones Unipalma S.A., Hacienda La Cabaña y Palmeras Montelíbano, para hacer que la cultura palmera se extienda hacia aquellos grupos o sectores que ingresan al gremio.

Respecto a las acciones de Cenipalma es importante resaltar que en abril pasado se editó un manual para el manejo técnico de viveros de palma de aceite, de gran utilidad para quienes requieren información básica para establecer nuevos viveros. ☞

### Consejos de la Zona Occidental

## Control de *Opsiphanes cassina*

**D**ebido a las altas poblaciones del defoliador *Opsiphanes cassina* que aparecieron en su región a finales de julio y principios de agosto, el Comité Agronómico de la Zona Occidental se reunió el 2 de septiembre pasado en las instalaciones de Corpoica "El Mira", para discutir e intercambiar experiencias exitosas de las plantaciones frente a esta problemática.

El transferidor de la zona hizo una pequeña presentación en la que se evidenció el incremento de las áreas afectadas por esta plaga en el último año.

De la reunión salieron las siguientes recomendaciones:

1. Realizar continuamente muestreo en los lotes para el moni-

toreo de las densidades poblacionales de la plaga.



2. Colocar trampas cerradas en el momento oportuno (Antes de que emerja el primer adulto).
3. Aumentar los reservorios de plantas nativas, pues estos aumentan la cantidad de enemigos naturales.
4. Disminuir las aplicaciones de productos químicos o no hacerlas.
5. Aplicar virus específico para *Opsiphanes cassina*, que ha demostrado ser de alta virulencia.
6. Recolección manual de pupas.

A este importante evento asistieron representantes de las empresas: Palmas Oleaginosas Salamanca, Palmas de Tumaco, Palmeiras, Palmar Santa Elena, Inversiones Rankin, Palmas Santa Fe, Corpoica, Astorga, Agropecuarias Blum y Domínguez, Central Manigua. ☞



# Para regar la palma no sólo se necesita agua

La escasa disponibilidad y los altos costos del agua -y de la energía cuando su uso requiere bombeo- son una limitante en la Zona Norte para el desarrollo de nuevas áreas de cultivo de palma de aceite que debe ser analizada por Cenipalma en conjunto con los empresarios, para quienes el manejo del recurso hídrico representa un rubro importante en la estructura de costos de sus empresas.

Sin embargo, existe tecnología que bien utilizada permite hacer un uso más eficiente del agua y por consiguiente disminuir los costos del riego. Consciente de ello, y con el apoyo de Cenipalma, la empresa Aceites S.A., en cabeza de Armando León Queruz, Director del Departamento Agronómico, inició un programa de mejoramiento de su sistema de riego en vivero, con el fin de hacerlo más eficiente y económico. En la actualidad en el vivero se desarrollan 30.000 plántulas regadas por aspersión y la idea es ampliarlo a 50.000 plántulas para atender la creciente demanda de sus asociados.

En la valoración técnica del sistema de riego se encontró que por sus condiciones hidráulicas su operación era agrónomicamente ineficiente y costosa, pues además de no satisfacer las necesidades del vivero su amplio tiempo de operación demandaba demasiada mano de obra y energía.

Las mejoras en el diseño del sistema permitieron a un bajo costo hacer un uso más eficiente y racional del agua disponible para riego, y lograr importantes ahorros económicos para la empresa, como se muestra en la Tabla 1.

La conclusión de esta primera etapa de trabajo es que la empresa Aceites S.A., haciendo un uso apropiado de la tecnología disponible, está en capacidad de ampliar significativamente sus viveros para atender la demanda de sus asociados con eficiencia y menores costos económicos.

Tabla 1. Costos de un día de operación del sistema de riego anterior y el actual

Sistema de riego	Motores No.	Potencia total (hp)	Tiempo riego (h)	Lámina aplicada (mm)	Módulos de riego	Energía eléctrica		Mano de obra		Costo total (\$/día)	Ahorro (\$/día)
						Kw.h	(\$/día)	Jornales	\$		
Anterior	2	24	24	2,2	X	430	91.590	3	60.000	151.590	
Actual	1	30	6	7,0	3	134	28.600	1	20.000	48.600	102.990

**CLASIFICADO**

**AVISO**

**AVISO**

**CLASIFICADO**

## EMPRESA AGROINDUSTRIAL

### REQUIERE PARA TRABAJAR EN PLANTACION DE SAN ALBERTO- CESAR:

Ingeniero/a Químico, Industrial y/o Mecánico especialista en Alta Dirección, Gerencia de Plantas Industriales y/o Evaluación de Proyectos, con experiencia mínima de cinco años en dirección de plantas industriales en control y aseguramiento de calidad, en procesos de extracción de aceite, torta de palmiste, aceite y torta de palmiste, o quince años de experiencia en las mismas áreas.

*Salario integral,  
Vivienda - Otros beneficios.*

**Interesados favor enviar hoja de vida con foto reciente (indispensable) al Apartado aéreo No. 6226 de Bogotá o al No. 1535 de Bucaramanga**

## Indupalma: Balance social 2001 - 2004



La gestión empresarial y social de Indupalma S.A., empresa fundada hace 43 años, gira alrededor de tres ejes de desarrollo: capacitación, generación de riqueza y convivencia. Así lo

explicó Tyrone Alberto Siachoque, Director de Gestión Humana y Social de Indupalma, a los asistentes a la tertulia palmera, cuyo tema fue "Indupalma: balance social 2001 - 2004".

Bajo el lema "lo social paga", Indupalma ha venido trabajando muy duro en la parte humana y social. Con la renovación de sus cultivos; la implantación de nuevas tecnologías; el impulso a la creación de un modelo de cooperativas de trabajo asociado como fuerza de trabajo vital; capacitación permanente a trabajadores, cooperativos y a sus familias, y la puesta en marcha de la expansión de la frontera palmera a través de los cooperativos propietarios, ha logrado construir su nuevo modelo de productividad, el mismo que es hoy un modelo de desarrollo económico y social con crecimiento y sostenibilidad.

Para Indupalma la capacitación de sus empleados es uno de los temas más importantes; por esta razón cuenta con un colegio (Colegio Indupalma), ubicado en San Alberto, que brinda educación básica primaria gratuita a niños y niñas entre 5 y 12 años, hijos de los trabajadores de la empresa y asociados a las cooperativas. En los últimos años el colegio ha abierto sus puertas en la noche para educar a adultos entre 18 y 60 años. Otros programas enfocados a mejorar la calidad de vida de los empleados son: salud ocupacional, motivación y recreación, vivienda propia, estilos de vida saludables y fútbol por la paz, entre otros.

Uno de los trabajos más importantes de Indupalma ha sido el de las cooperativas. En la actualidad, cuenta con 944 campesinos asociados a 20 cooperativas, los cuales realizan el 85% del trabajo agronómico de la empresa en calidad de contratistas; son dueños de bienes de capital, y 274 de ellos son propietarios de 3.000 hectáreas de tierras y cultivos de palma de aceite.

Todo este trabajo ha hecho que hoy Indupalma sea una empresa económicamente fortalecida y, sobre todo, más sólida y unida. ☞

## Eventos de interés para el sector

	Fecha	Organiza	Nombre evento	Lugar	Información / Contacto
Año 2004	6 - 7 Dic.	MPOB	2004 MPOB National Seminar on Green & Renewable Biofuel	Pan Pacific Hotel, Kuala Lumpur, Malasia	Malaysian Palm Oil Board (MPOB) PO. Box 10620 50720 Kuala Lumpur, Malaysia E-mail: ahmadh@mpob.gov.my
Año 2004	6 - 8 Dic.	Aocs	IUPAC-AOCS Workshop on Fats, Oils, and Oilseeds Analysis and production	Sheraton Hotel, Tunis, Tunisia	AOCS Meetings Department, PO Box 3489, Champaign, IL 61826-3489, USA Tel: +1-217-359-2344 E-mail: meetings@aocs.org Web: www.aocs.org/meetings
Año 2005	20 - 22 Febrero	Euro Fed Lipid	5th International Symposium on Deep-Frying	San Francisco, California	Euro Fed Lipid, PO Box 90 04 40 Tel: +49-69-7917-345 Fax: +49-69-7917-564 E-mail: F-Aoneit@gdch.de Web: www.eurofedlipid.org/meetings/sanfrancisco/index.htm
Año 2005	10 - 13 Abril	Aocs	2005 World Oleochemicals Conference	Atenas, Grecia	AOCS Meetings Department, PO Box 3489, Champaign, IL 61826-3489, USA Tel: +1-217-359-2344 E-mail: meetings@aocs.org Web: www.aocs.org/meetings
Año 2005	12 - 14 Junio	Euro Fed Lipid	1st European Symposium on Lipid Bioscience	Montpellier, Francia	Euro Fed Lipid, PO Box 90 04 40 Tel: +49-69-7917-345 E-mail: F-Aoneit@gdch.de Web: www.eurofedlipid.org/meetings/montpellier/index.htm
Año 2005	11 - 13 Sep.	The Danish Nutrition Council	First International Symposium on Trans Fatty Acids and Health	Copenhage	The Danish Nutrition Council Sydmarken 32 D, DK-2860 Soborg, Denmark Tel: +45-3969-1561 Fax: +45-3969-1581 Web: www.ernaeringsraadet.dk

# Programa de eventos de Cenipalma\*

Año 2004	Nombre del evento	Lugar
<b>REUNIONES NACIONALES</b>		
Noviembre 2	Comité de Dirección Técnico	Bogotá
Noviembre 4	Comité de Dirección Administrativo	Bogotá
Noviembre 8 - 12	Reunión Anual de Investigadores	Bogotá
Noviembre 8	Comité de Publicaciones	Bogotá
Noviembre 8	Comité Administrativo y Financiero	Bogotá
Noviembre 9	Junta Directiva de Cenipalma	Bogotá
Noviembre 29	Reunión de seguimiento investigadores Bogotá y Fedepalma	Bogotá
Noviembre 29	Taller de anillo rojo	Bogotá
Nov. 30 a Dic 3	Reunión de calidad todos los Investigadores de Cenipalma	Bogotá
<b>REUNIONES REGIONALES</b>		
Noviembre 8	Comité Asesor Agronómico	Zona Central
Noviembre 8	Comité Asesor Administración de Plantaciones	Zona Central
Noviembre 10	Comité de seguimiento	Zona Central
Noviembre 11	Taller de plantas de beneficio	Zona Central
Noviembre 11	Seminario técnico científico	Zona Oriental
Noviembre 12	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Central
Noviembre 12	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Oriental
Noviembre 16	Comité de Calidad	Bogotá
Noviembre 19	Taller fisiología y diagnóstico de producción	Zona Norte
Noviembre 19	Taller capacitación en uso del balance hídrico	Zona Oriental
Noviembre 19	Comité Asesor Agronómico	Zona Oriental
Noviembre 23	Comité de seguimiento	Zona Norte
Noviembre 23	Comité de seguimiento	Bogotá
Noviembre 23	Seminario técnico científico	Bogotá
Noviembre 23	Comité Asesor Agronómico	Zona Norte
Noviembre 25	Seminario técnico científico	Zona Central
Noviembre 25	Seminario técnico científico	Zona Occidental
Noviembre 26	Seminario técnico científico	Zona Oriental
Noviembre 26	Comité de seguimiento de marchitez letal	Zona Oriental
Noviembre 28	Comité de seguimiento	Zona Occidental

\* Las fechas y lugares pueden tener cambios de última hora.

El palmicultor

**Directores**

JENS MESA DSHINGTON  
ÁLVARO SILVA CARRERO

**Editora**

MARLYN AHUMADA YANET

**Comité editorial**

MARLYN AHUMADA YANET  
EDÉN BOLIVAR CRUCILLO  
PATRICIA BOZZI ÁNGEL  
ÁLVARO CAMPO CABAL  
DIANA CARDENAS FONTHAL  
ANDRÉS CASTRO FORERO  
JAIRÓ CENDALES VARGAS  
MYRIAM CONTO POSADA  
MIGUEL ÁNGEL MAZORRA V.  
PEDRO ROCHA SALAVARRIETA

**Colaboradores**

ÓSCAR MAURICIO ÁLVAREZ  
FRANZ BETANCOURT MAHECHA  
CARLOS CASTILLA CAMPOS  
EDUARDO CUERVO MANTILLA  
DIEGO DÍAZ ROSERO  
PEDRO NEL FRANCO BAUTISTA  
JAIME GONZÁLEZ TRIANA  
MARIO MANJARRÉS MARTÍNEZ  
CAROLINA OSORIO POSADA  
LEONOR ROMERO FRANCO  
CAROLINA ROJAS RAMÍREZ

Diseño & Diagramación: B & B Comunicación Integral E-mail:tbci@elb.net.co  
 Cartas: Luis Eduardo León Impresión: Molher Ltda. Impresores

CAMBIEMOS!

*Correos de Colombia*



**ADPOSTAL**

Llegamos a todo el mundo!

Pensando en ofrecerte el mejor servicio  
Nuestras líneas de Atención al Cliente

429 8487 - 263 3484 - 295 6896  
018000 111210 / 111313  
Fax: 416 3026

Subgerencia de Mercadeo 334 0304  
División de Mercadeo Regional D.C. 429 7320

[www.adpostal.gov.co](http://www.adpostal.gov.co)



# Sopa de plagas

## Defoliadores de la palma africana

The crossword puzzle grid is partially filled with the following words:

- Horizontal 1: LA VIZCAÍNA
- Horizontal 2: AMÉN
- Horizontal 3: QVINLI
- Horizontal 4: PH
- Horizontal 5: APEST
- Horizontal 6: UT
- Horizontal 7: AS
- Horizontal 8: AGRIETA
- Horizontal 9: OBRAS
- Horizontal 10: MAGIA
- Horizontal 11: COMERCIO
- Horizontal 12: NOTARIOS
- Horizontal 13: ARAMOS
- Vertical 1: LAMPARAZO
- Vertical 2: AM
- Vertical 3: VEO
- Vertical 4: INVESTIGA
- Vertical 5: ICT
- Vertical 6: CANO
- Vertical 7: FEDEPALMA
- Vertical 8: ALETA
- Vertical 9: NO
- Vertical 10: LAR
- Vertical 11: AR
- Vertical 12: UE
- Vertical 13: ARS
- Vertical 14: CANO
- Vertical 15: ALETA
- Vertical 16: NO
- Vertical 17: LAR
- Vertical 18: AR
- Vertical 19: UE
- Vertical 20: ARS
- Vertical 21: CANO
- Vertical 22: ALETA
- Vertical 23: NO
- Vertical 24: LAR
- Vertical 25: AR
- Vertical 26: UE
- Vertical 27: ARS
- Vertical 28: CANO
- Vertical 29: ALETA
- Vertical 30: NO
- Vertical 31: LAR
- Vertical 32: AR
- Vertical 33: UE
- Vertical 34: ARS
- Vertical 35: CANO
- Vertical 36: ALETA
- Vertical 37: NO
- Vertical 38: LAR
- Vertical 39: AR
- Vertical 40: UE
- Vertical 41: ARS
- Vertical 42: CANO
- Vertical 43: ALETA
- Vertical 44: NO
- Vertical 45: LAR
- Vertical 46: AR
- Vertical 47: UE
- Vertical 48: ARS
- Vertical 49: CANO
- Vertical 50: ALETA
- Vertical 51: NO
- Vertical 52: LAR
- Vertical 53: AR
- Vertical 54: UE
- Vertical 55: ARS
- Vertical 56: CANO
- Vertical 57: ALETA
- Vertical 58: NO
- Vertical 59: LAR
- Vertical 60: AR
- Vertical 61: UE
- Vertical 62: ARS
- Vertical 63: CANO
- Vertical 64: ALETA
- Vertical 65: NO
- Vertical 66: LAR
- Vertical 67: AR
- Vertical 68: UE
- Vertical 69: ARS
- Vertical 70: CANO
- Vertical 71: ALETA
- Vertical 72: NO
- Vertical 73: LAR
- Vertical 74: AR
- Vertical 75: UE
- Vertical 76: ARS
- Vertical 77: CANO
- Vertical 78: ALETA
- Vertical 79: NO
- Vertical 80: LAR
- Vertical 81: AR
- Vertical 82: UE
- Vertical 83: ARS
- Vertical 84: CANO
- Vertical 85: ALETA
- Vertical 86: NO
- Vertical 87: LAR
- Vertical 88: AR
- Vertical 89: UE
- Vertical 90: ARS
- Vertical 91: CANO
- Vertical 92: ALETA
- Vertical 93: NO
- Vertical 94: LAR
- Vertical 95: AR
- Vertical 96: UE
- Vertical 97: ARS
- Vertical 98: CANO
- Vertical 99: ALETA
- Vertical 100: NO
- Vertical 101: LAR
- Vertical 102: AR
- Vertical 103: UE
- Vertical 104: ARS
- Vertical 105: CANO
- Vertical 106: ALETA
- Vertical 107: NO
- Vertical 108: LAR
- Vertical 109: AR
- Vertical 110: UE
- Vertical 111: ARS
- Vertical 112: CANO
- Vertical 113: ALETA
- Vertical 114: NO
- Vertical 115: LAR
- Vertical 116: AR
- Vertical 117: UE
- Vertical 118: ARS
- Vertical 119: CANO
- Vertical 120: ALETA
- Vertical 121: NO
- Vertical 122: LAR
- Vertical 123: AR
- Vertical 124: UE
- Vertical 125: ARS
- Vertical 126: CANO
- Vertical 127: ALETA
- Vertical 128: NO
- Vertical 129: LAR
- Vertical 130: AR
- Vertical 131: UE
- Vertical 132: ARS
- Vertical 133: CANO
- Vertical 134: ALETA
- Vertical 135: NO
- Vertical 136: LAR
- Vertical 137: AR
- Vertical 138: UE
- Vertical 139: ARS
- Vertical 140: CANO
- Vertical 141: ALETA
- Vertical 142: NO
- Vertical 143: LAR
- Vertical 144: AR
- Vertical 145: UE
- Vertical 146: ARS
- Vertical 147: CANO
- Vertical 148: ALETA
- Vertical 149: NO
- Vertical 150: LAR
- Vertical 151: AR
- Vertical 152: UE
- Vertical 153: ARS
- Vertical 154: CANO
- Vertical 155: ALETA
- Vertical 156: NO
- Vertical 157: LAR
- Vertical 158: AR
- Vertical 159: UE
- Vertical 160: ARS
- Vertical 161: CANO
- Vertical 162: ALETA
- Vertical 163: NO
- Vertical 164: LAR
- Vertical 165: AR
- Vertical 166: UE
- Vertical 167: ARS
- Vertical 168: CANO
- Vertical 169: ALETA
- Vertical 170: NO
- Vertical 171: LAR
- Vertical 172: AR
- Vertical 173: UE
- Vertical 174: ARS
- Vertical 175: CANO
- Vertical 176: ALETA
- Vertical 177: NO
- Vertical 178: LAR
- Vertical 179: AR
- Vertical 180: UE
- Vertical 181: ARS
- Vertical 182: CANO
- Vertical 183: ALETA
- Vertical 184: NO
- Vertical 185: LAR
- Vertical 186: AR
- Vertical 187: UE
- Vertical 188: ARS
- Vertical 189: CANO
- Vertical 190: ALETA
- Vertical 191: NO
- Vertical 192: LAR
- Vertical 193: AR
- Vertical 194: UE
- Vertical 195: ARS
- Vertical 196: CANO
- Vertical 197: ALETA
- Vertical 198: NO
- Vertical 199: LAR
- Vertical 200: AR
- Vertical 201: UE
- Vertical 202: ARS
- Vertical 203: CANO
- Vertical 204: ALETA
- Vertical 205: NO
- Vertical 206: LAR
- Vertical 207: AR
- Vertical 208: UE
- Vertical 209: ARS
- Vertical 210: CANO
- Vertical 211: ALETA
- Vertical 212: NO
- Vertical 213: LAR
- Vertical 214: AR
- Vertical 215: UE
- Vertical 216: ARS
- Vertical 217: CANO
- Vertical 218: ALETA
- Vertical 219: NO
- Vertical 220: LAR
- Vertical 221: AR
- Vertical 222: UE
- Vertical 223: ARS
- Vertical 224: CANO
- Vertical 225: ALETA
- Vertical 226: NO
- Vertical 227: LAR
- Vertical 228: AR
- Vertical 229: UE
- Vertical 230: ARS
- Vertical 231: CANO
- Vertical 232: ALETA
- Vertical 233: NO
- Vertical 234: LAR
- Vertical 235: AR
- Vertical 236: UE
- Vertical 237: ARS
- Vertical 238: CANO
- Vertical 239: ALETA
- Vertical 240: NO
- Vertical 241: LAR
- Vertical 242: AR
- Vertical 243: UE
- Vertical 244: ARS
- Vertical 245: CANO
- Vertical 246: ALETA
- Vertical 247: NO
- Vertical 248: LAR
- Vertical 249: AR
- Vertical 250: UE
- Vertical 251: ARS
- Vertical 252: CANO
- Vertical 253: ALETA
- Vertical 254: NO
- Vertical 255: LAR
- Vertical 256: AR
- Vertical 257: UE
- Vertical 258: ARS
- Vertical 259: CANO
- Vertical 260: ALETA
- Vertical 261: NO
- Vertical 262: LAR
- Vertical 263: AR
- Vertical 264: UE
- Vertical 265: ARS
- Vertical 266: CANO
- Vertical 267: ALETA
- Vertical 268: NO
- Vertical 269: LAR
- Vertical 270: AR
- Vertical 271: UE
- Vertical 272: ARS
- Vertical 273: CANO
- Vertical 274: ALETA
- Vertical 275: NO
- Vertical 276: LAR
- Vertical 277: AR
- Vertical 278: UE
- Vertical 279: ARS
- Vertical 280: CANO
- Vertical 281: ALETA
- Vertical 282: NO
- Vertical 283: LAR
- Vertical 284: AR
- Vertical 285: UE
- Vertical 286: ARS
- Vertical 287: CANO
- Vertical 288: ALETA
- Vertical 289: NO
- Vertical 290: LAR
- Vertical 291: AR
- Vertical 292: UE
- Vertical 293: ARS
- Vertical 294: CANO
- Vertical 295: ALETA
- Vertical 296: NO
- Vertical 297: LAR
- Vertical 298: AR
- Vertical 299: UE
- Vertical 300: ARS
- Vertical 301: CANO
- Vertical 302: ALETA
- Vertical 303: NO
- Vertical 304: LAR
- Vertical 305: AR
- Vertical 306: UE
- Vertical 307: ARS
- Vertical 308: CANO
- Vertical 309: ALETA
- Vertical 310: NO
- Vertical 311: LAR
- Vertical 312: AR
- Vertical 313: UE
- Vertical 314: ARS
- Vertical 315: CANO
- Vertical 316: ALETA
- Vertical 317: NO
- Vertical 318: LAR
- Vertical 319: AR
- Vertical 320: UE
- Vertical 321: ARS
- Vertical 322: CANO
- Vertical 323: ALETA
- Vertical 324: NO
- Vertical 325: LAR
- Vertical 326: AR
- Vertical 327: UE
- Vertical 328: ARS
- Vertical 329: CANO
- Vertical 330: ALETA
- Vertical 331: NO
- Vertical 332: LAR
- Vertical 333: AR
- Vertical 334: UE
- Vertical 335: ARS
- Vertical 336: CANO
- Vertical 337: ALETA
- Vertical 338: NO
- Vertical 339: LAR
- Vertical 340: AR
- Vertical 341: UE
- Vertical 342: ARS
- Vertical 343: CANO
- Vertical 344: ALETA
- Vertical 345: NO
- Vertical 346: LAR
- Vertical 347: AR
- Vertical 348: UE
- Vertical 349: ARS
- Vertical 350: CANO
- Vertical 351: ALETA
- Vertical 352: NO
- Vertical 353: LAR
- Vertical 354: AR
- Vertical 355: UE
- Vertical 356: ARS
- Vertical 357: CANO
- Vertical 358: ALETA
- Vertical 359: NO
- Vertical 360: LAR
- Vertical 361: AR
- Vertical 362: UE
- Vertical 363: ARS
- Vertical 364: CANO
- Vertical 365: ALETA
- Vertical 366: NO
- Vertical 367: LAR
- Vertical 368: AR
- Vertical 369: UE
- Vertical 370: ARS
- Vertical 371: CANO
- Vertical 372: ALETA
- Vertical 373: NO
- Vertical 374: LAR
- Vertical 375: AR
- Vertical 376: UE
- Vertical 377: ARS
- Vertical 378: CANO
- Vertical 379: ALETA
- Vertical 380: NO
- Vertical 381: LAR
- Vertical 382: AR
- Vertical 383: UE
- Vertical 384: ARS
- Vertical 385: CANO
- Vertical 386: ALETA
- Vertical 387: NO
- Vertical 388: LAR
- Vertical 389: AR
- Vertical 390: UE
- Vertical 391: ARS
- Vertical 392: CANO
- Vertical 393: ALETA
- Vertical 394: NO
- Vertical 395: LAR
- Vertical 396: AR
- Vertical 397: UE
- Vertical 398: ARS
- Vertical 399: CANO
- Vertical 400: ALETA
- Vertical 401: NO
- Vertical 402: LAR
- Vertical 403: AR
- Vertical 404: UE
- Vertical 405: ARS
- Vertical 406: CANO
- Vertical 407: ALETA
- Vertical 408: NO
- Vertical 409: LAR
- Vertical 410: AR
- Vertical 411: UE
- Vertical 412: ARS
- Vertical 413: CANO
- Vertical 414: ALETA
- Vertical 415: NO
- Vertical 416: LAR
- Vertical 417: AR
- Vertical 418: UE
- Vertical 419: ARS
- Vertical 420: CANO
- Vertical 421: ALETA
- Vertical 422: NO
- Vertical 423: LAR
- Vertical 424: AR
- Vertical 425: UE
- Vertical 426: ARS
- Vertical 427: CANO
- Vertical 428: ALETA
- Vertical 429: NO
- Vertical 430: LAR
- Vertical 431: AR
- Vertical 432: UE
- Vertical 433: ARS
- Vertical 434: CANO
- Vertical 435: ALETA
- Vertical 436: NO
- Vertical 437: LAR
- Vertical 438: AR
- Vertical 439: UE
- Vertical 440: ARS
- Vertical 441: CANO
- Vertical 442: ALETA
- Vertical 443: NO
- Vertical 444: LAR
- Vertical 445: AR
- Vertical 446: UE
- Vertical 447: ARS
- Vertical 448: CANO
- Vertical 449: ALETA
- Vertical 450: NO
- Vertical 451: LAR
- Vertical 452: AR
- Vertical 453: UE
- Vertical 454: ARS
- Vertical 455: CANO
- Vertical 456: ALETA
- Vertical 457: NO
- Vertical 458: LAR
- Vertical 459: AR
- Vertical 460: UE
- Vertical 461: ARS
- Vertical 462: CANO
- Vertical 463: ALETA
- Vertical 464: NO
- Vertical 465: LAR
- Vertical 466: AR
- Vertical 467: UE
- Vertical 468: ARS
- Vertical 469: CANO
- Vertical 470: ALETA
- Vertical 471: NO
- Vertical 472: LAR
- Vertical 473: AR
- Vertical 474: UE
- Vertical 475: ARS
- Vertical 476: CANO
- Vertical 477: ALETA
- Vertical 478: NO
- Vertical 479: LAR
- Vertical 480: AR
- Vertical 481: UE
- Vertical 482: ARS
- Vertical 483: CANO
- Vertical 484: ALETA
- Vertical 485: NO
- Vertical 486: LAR
- Vertical 487: AR
- Vertical 488: UE
- Vertical 489: ARS
- Vertical 490: CANO
- Vertical 491: ALETA
- Vertical 492: NO
- Vertical 493: LAR
- Vertical 494: AR
- Vertical 495: UE
- Vertical 496: ARS
- Vertical 497: CANO
- Vertical 498: ALETA
- Vertical 499: NO
- Vertical 500: LAR

Colaboración de Pedro Nel Franco Bautista

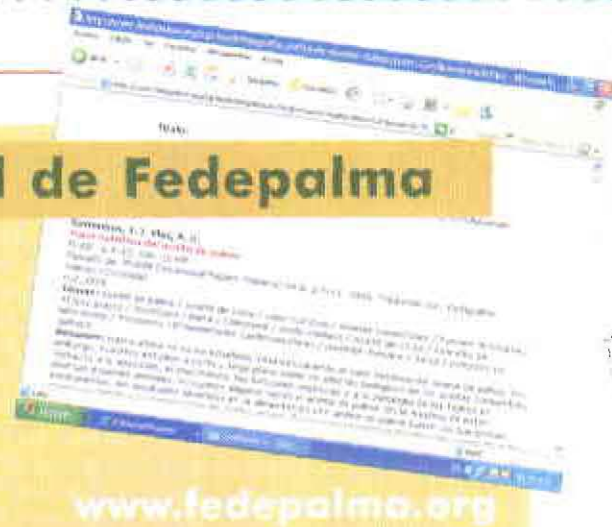
### Solución del palmigrama anterior

**Horizontales.** 1. La Vizcaína, NA. 2. Amén, AM, Rocío. 3. Qvinli, Gota. 4. PH, Ecoa, Mama. 5. Apest, Palmero. 6. Ut, Ley, Sir. 7. As, Ia, Dereco. 8. Agrieta, Psi. 9. Obras, Falso.

**Verticales.** 1. Lamparazo. 2. AM, PH. 3. Veo, UE, Ar. 4. Investiga. 5. ICT, ARS. 6. Cano. 7. Fedepalma. 8. Aleta. 9. No, Lar. 10. Magía. 11. Comercio. 12. Notarios. 13. Aramos, PM.

## Nuevo servicio por el portal de Fedepalma

Para ofrecer un mayor cubrimiento, el Centro de Información de Fedepalma pone a disposición de sus usuarios un gran número de resúmenes correspondientes a las citas bibliográficas, que pueden ser consultados y bajados de manera sencilla desde nuestro portal. Entre al Centro de Información y haga clic en "búsqueda bibliográfica con resumen". Allí encontrará la cita con el resumen correspondiente. Día a día se incrementarán las citas con resúmenes. ¡Consúltenos!



www.fedepalma.org

## Nuevas adquisiciones

### BIOACTIVE LIPIDS



The Oily Press Lipid Library, P.J. Barnes. 2004  
*Anna Nicolaou y George Kokotos.*

El autor presenta una revisión completa y actualizada de las características bioquímicas, de metabolismo y funciones de los lípidos en el organismo; así mismo el papel que este nutriente desempeña dentro de múltiples patologías, entre los que se destacan los eventos cardiovasculares.

Este libro es de especial interés dada la necesidad de explorar y conocer el impacto real de los lípidos en la salud y la nutrición humana; los lípidos son entonces evaluados no sólo desde el punto de vista químico como puede ser tratado en libros especializados, sino que además evalúa la relación entre este nutriente y la salud humana.

Los principales temas abordados son: ácidos grasos, diacilgliceroles, fosfolípidos, ceramidas, glicolípidos, prostaciclina, leucotrienos, isoprostanos, entre otros.

Es importante destacar que esta publicación maneja temas de bioquímica de lípidos con un lenguaje sencillo y didáctico, ya que está diseñado para profesionales no especializados en este tema.

### Trabajos de grado

- Tudela Namani, Juan Walter. 2004. **Un análisis empírico del Fondo de Estabilización de Precios en el mercado de aceite de palma colombiano.** Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Programa de Economía para graduados. Bogotá, D.C. (T-0161)
- González Bejarano, Fabio Enrique. 2001. **Desarrollo de un modelo para aplicar el método de costero por actividades (ABC) en una planta extractora de aceite de palma.** Estudio de caso Universidad Industrial de Santander, Escuela de Estudios Industriales y empresariales – Posgrado en Alta Gerencia. Bucaramanga (T-0162)
- Barreto Cuervo, Victor Fernando; Higuera Vargas, Andrea; Pachón Melo, Héctor Eduardo. 2004. **Desarrollo de un producto lácteo tipo yogur con adición de oleína de palma rica en carotenos.** Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina, Carrera de Nutrición y Dietética. Bogotá, D. C. (T-0146)
- Ramírez Guzmán, Carlos Arturo; Ruiz Galván, Carlos Alberto. 2003. **Optimización del proceso de extracción de aceite de palma en el complejo agroindustrial Hacienda Las Flores, municipio de Codazzi, Departamento del Cesar.** Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Programa Ingeniería de Alimentos. Cartagena.

Adquiéranlos o consúltenlos en el Centro de Información



Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Carrera 10 A No. 69 A - 44  
Teléfono 313 8600 Fax: 211 3508  
A. A. 13772 Bogotá, D.C. - Colombia  
www.fedepalma.org E-mail: prensa@ccs.fedepalma.org